

La Voz de Asturias

Franko concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año X

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO—Miércoles, 16 de Marzo de 1932

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2780

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

En la sesión de ayer de las Cortes Constituyentes quedó aprobado el presupuesto del departamento de Marina, cuyo titular pronunció un discurso para justificar las reducciones, pero los que intervinieron en el debate sobre la totalidad expusieron la conveniencia de atender a la construcción de submarinos para la mejor defensa nacional

En el Consejo de ministros se ultima, al parecer definitivamente, el proyecto de reforma agraria, aprobándose otro sobre las delegaciones de trabajo.—Al presupuesto de Gobernación se lleva un aumento para la mejora de sueldo a los funcionarios de este departamento

Se celebró Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista

A la entrada

Madrid.—Debido a que el Jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción Pública asistieron a la sesión inaugural del Congreso Internacional de Cirujía, no comenzó el anunciado Consejo de ministros a la hora señalada.

La reunión ministerial dió principio a las doce y media y se celebró en el Palacio de Buenavista.

Ninguno de los ministros hizo manifestación alguna interesante a la entrada, a excepción del de Agricultura, que anunció que el proyecto de reforma agraria solamente se hallaba pendiente del acoplamiento de cifras, tarea a la que se proponía dedicar la tarde con objeto de poder facilitar el extracto ofrecido a la Prensa, lo cual haría esta noche o mañana por la mañana.

A la salida

El Consejo de ministros terminó a las tres de la tarde.

Nada dijeron los consejeros a la salida, limitándose a facilitar a los periodistas la siguiente

Referencia oficiosa

Presidencia.—El Presidente dió cuenta del acuerdo recaído en el curso interpuesto por la Compañía Nacional Telefónica contra el proyecto de contrato de trabajo formulado por la Comisión Mixta del ministerio de Comunicaciones.

Ampliación al Consejo de ministros

El señor Domingo manifestó que han terminado ya el estudio del proyecto de reforma agraria y que mañana al mediodía facilitaría en el ministerio una nota relacionada con dicho asunto.

Se le preguntó al señor Carner acerca de la nacionalidad del grupo financiero que se había ofrecido a cubrir

El ministro de Marina regresa satisfecho de su viaje a El Ferrol

Esta mañana regresó de El Ferrol el ministro de Marina, adonde había ido a visitar los Astilleros.

Los periodistas intentaron hablar con el señor Giral, pero no pudieron conseguir sus propósitos.

En cambio hablaron con el señor Varela, subsecretario del ministerio, quien les dijo que el ministro regresaba encantado y satisfecho de su excursión y de la visita a los Astilleros.

Hacienda.—Proyecto de ley autorizando al Ayuntamiento de Madrid para disponer de los fondos del Presupuesto interior para el ensanche.

Agricultura.—Se aprueba un Decreto estableciendo el programa del cultivo del algodón bajo la protección y vigilancia del Estado y determinando alcance a cien mil hectáreas en el plazo de cinco años, distribuidas en inscripciones de veinte mil por cada año.

Se aprueba el expediente sobre el proyecto de Decreto aclarando el de 18 de Enero próximo pasado referente a los servicios del Seguro Agrícola.

Fueron aprobados varios asuntos de personal.

Trabajo.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre creación de Delegaciones provinciales del Trabajo.

Aprobando el Estatuto de los funcionarios afectos a dichas Delegaciones y servicios de inspección del Trabajo.

Obras Públicas.—Informó el ministro de su viaje a Valencia, ratificando su propósito de ir cuanto antes a la realización de las obras del Pantano de Benageber, para completar el riego de la huerta valenciana.

Nombrando Juez especial en la cuenca del Ebro para depurar las denuncias de que se hizo eco el Parlamento sobre supuestas irregularidades en la Confederación del Ebro.

la totalidad del empréstito que se va a negociar, y el ministro contestó que era un grupo internacional muy extenso.

Dijo el señor Albornoz que se había terminado el estudio de la reforma agraria, pero que había que hacer en el proyecto todavía dos modificaciones.

Añadió que durante su estancia en El Ferrol se había hospedado en uno de nuestros cruceros, quedando admirado de las comidas que se sirven en los barcos de nuestra escuadra, así como de las instalaciones de los mismos.

Terminó diciendo el subsecretario que el Presupuesto del ministerio de Marina se discutiría por la tarde.

El jefe del Gobierno confirma que está terminada la reforma agraria

Al llegar esta tarde al Congreso el jefe del Gobierno fué requerido por los informadores para que les diera una ampliación de lo tratado en el Consejo de la mañana, contestándole el señor Azaña que no tenía nada nuevo que añadir a lo que se consignaba en la nota, en la cual se contenía todo lo que se había tratado en la reunión ministerial.

Se le dijo por un periodista que en el presupuesto del ministerio de la Gobernación había un aumento del veinte por ciento con destino a la mejora de sueldos de los funcionarios.

El señor Azaña, después de pensar unos momentos, dijo:

—Eso debe ser que las plantillas del ministerio de la Gobernación, como se hizo en otros departamentos se redactaron con arreglo a lo que se dispone en la ley de funcionarios.

Se han hecho las reducciones propuestas y ahora se eleva el veinte por ciento del sueldo de los restantes, con motivo de la jornada de siete horas.

—Esto hice yo en la Presidencia—continúa diciendo el señor Azaña—salvo algunas excepciones, como ocurre con el turismo, por la indole especial de sus servicios, que le obliga a trabajar todo el día.

En otros ministerios es más complejo el asunto, por la indole de sus servicios.

Otro de los periodistas le preguntó qué había de la reforma agraria, y el presidente del Consejo contestó que ya estaba terminada.

—Pues el ministro de Agricultura nos ha dicho, añadió otro periodista, que había que modificar dos puntos.

—La reforma agraria está terminada. Sin duda el señor Albornoz aludió a dos aspectos del proyecto que hay que modificar, pero en lo que se refiere a la expresión simplemente.

—¿El importe de la reforma agraria será satisfecho con un presupuesto extraordinario?

—No será necesario acudir a la confección del presupuesto extraordinario.

—Pero la implantación de la reforma agraria, una vez aprobada por las Cortes, ¿no producirá una desnivelación en el presupuesto?

—No, porque cuando se formularon las nuevas bases tributarias se tuvieron en cuenta estas cuestiones, y por eso se recargó el diez por ciento en las contribuciones de la propiedad rústica. Las provincias a las que más afecta este asunto son a las de Andalucía, Toledo, Extremadura y Salamanca.

Y el señor Azaña, terminó diciendo:

—Del proyecto se asustará quien quiera, pero los verdaderos demócratas no tienen por qué asustarse.

La sesión de las Cortes Constituyentes

Madrid.—A las cuatro en punto se abre la sesión, bajo la presidencia de Besteiro.

Según acuerdo tomado en la sesión anterior, los diputados han cambiado de puesto.

PENSIONES A UNOS HUÉRFANOS

Se aprueba el acta anterior y se entra en el orden del día.

Queda aprobado definitivamente el proyecto de ley sobre la concesión de pensiones a los huérfanos

El debate sobre el presupuesto de Marina

EL SR. CASTRO

Se pone a debate el presupuesto correspondiente al Ministerio de Marina.

El señor CASTRO (don Honorato), por la Comisión de Presupuestos, explica las modificaciones introducidas en el presupuesto.

Dice que entre las partidas que figuran con aumento está la correspondiente a los estudios de oceanografía y tres millones 800 mil pesetas para la construcción de un buque planero.

EL SR. NAVARRO

El señor NAVARRO consume un turno en contra de la totalidad del presupuesto y dice que es indispensable modificarlo, porque no vé cantidades para la construcción de nuevos buques, y no hay más remedio que organizar seriamente la defensa nacional.

Por otra parte se impone conservar a los obreros especializados en las construcciones de submarinos, porque si no se hacen estas unidades en España se verán necesariamente obligados a emigrar, lo que sería vergonzoso.

(Entran en el banco azul los ministros de Hacienda y de Obras Públicas).

EL SR. RIZO

Consumo el señor RIZO otro turno en contra de la totalidad del dictamen.

Lleva el discurso escrito. Opina que el desarrollo económico del poderío naval de España favorecería indudablemente la expansión comercial. Examina la situación de España y dice que es posible cualquier declaración de guerra y que no hay más remedio que prepararse a una adecuada defensa, para lo cual no hay más remedio que contar con una escuadra, cuya estructura naval esté en consonancia, al menos, con la de aquellas naciones que pudieran ser nuestros probables atacantes.

Censura que las construcciones de submarinos se viniesen haciendo por elementos alemanes, con lo cual se vulnera, indudablemente, el tratado de Versalles.

Añade que la política de defensa nacional no puede estimarla un partido ni grupo político.

EL SR. SUAREZ PICAYO

El señor SUAREZ PICAYO dice que él se siente pacifista, pero que ello no impide prepararse cuidadosamente, para repeler cualquier posible agresión.

Habla de los Arsenales españoles y dice que el de El Ferrol es hoy el mejor de Europa y no puede consentirse que el Gobierno, que viene atendiendo a la solución de las crisis obreras, incluso con sacrificios para remediar e impedir los paros forzados, deje morir de hambre a los obreros de los Arsenales españoles.

EL SR. PEREZ MADRIGAL

Contéstale el señor PEREZ MADRIGAL, por la Comisión, y dice que no puede tomarse en consideración la política localista de pedir que se construyan buques solo por el hecho de que con ello no se paralice la vida fabril de los pueblos.

Dice que el señor Giral no ha tenido tiempo, en realidad, para elaborar un plan definitivo, y ha tenido que coordinar un presupuesto de transacción.

El, por su parte, es opuesto a que se supriman los Astilleros de la Armada y el Cuerpo de ingenieros constructores navales.

El señor CASTRO (don Honorato), contesta por la Comisión y defiende la totalidad del dictamen.

EL MINISTRO DE MARINA

Habla el ministro de MARINA, y comienza diciendo que una reforma de tanta importancia, necesari-

amente tenía que reflejarse en los presupuestos.

Añade que la política naval española ha de ser defensiva, simplemente, porque nunca podrá aspirar España a poseer una Armada que pueda figurar en primer puesto dentro del concierto mundial. Nuestra escuadra no podrá ejercer influencia alguna, pero sí puede ser una escuadra de defensa efectiva.

Habla de lo costosísimo que es la construcción de buques de guerra y lo mucho que se invierte en conservación y entretenimiento de los buques.

Añade que España tiene que reflexionar mucho sobre la conveniencia de tener o no tener escuadra y que el Parlamento, por medio de una comisión especial de Marina deberá estudiar estas cuestiones.

Habla, después, de la supresión de personal y de las reducciones realizadas, que ascienden a cuatro millones de pesetas, predominando en los presupuestos el espíritu demotrático.

Apoya las razones que existen para crear el Cuerpo de Intervención civil y se extiende en consideraciones sobre la Marina mercante y dice que la reforma tiene su mayor justificación en la aspiración de incrementar la Marina mercante, que considera como indispensable a la economía y prosperidad del país.

Dice a este respecto que se propone llevar a la Cámara un proyecto de ley para ir a la revisión de todos los contratos con las Compañías de transportes marítimos, a fin de evitar la presión que sobre los presupuestos vienen ejerciendo estos convenios.

Expone que van a causar baja en la Marina de guerra varias unidades por un total de cuarenta y cinco mil toneladas, que suponen una economía de nueve millones de pesetas.

Añade que se aumentó en un millón de pesetas los sueldos.

Habla de que la baja más importante en los gastos es la de treinta millones que se ahorran en la desaparición de dotaciones nuevas, que se tenían proyectadas, y añade que la construcción de los barcos "Balears" y "Canarias" debe quedar terminada este mismo año, para ponerlos inmediatamente en servicio.

Al dar la cifra del total de reducciones dice que ascienden éstas a cincuenta y un millones de pesetas menos en el presupuesto anterior.

Pasa a ocuparse de la construc-



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Celestino León Castañón

Falleció en La Rebollada (Mieres) el día 17 de Marzo de 1929
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su viuda doña Fernanda Muñoz; hijos don Sergio, doña Eudisia, don Misael, doña Marcelina y doña María Luisa; hijos políticos don Manuel Morate, doña Araceli Suárez y doña Blanca González; nietos y demás familia,
Suplican a sus amistades y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en las iglesias parroquiales de La Rebollada, Olloniego y Mieres, mañana jueves, 17 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.



EL SEÑOR

Don Manuel Ruiz Canales

Falleció en Bezares-Los Cobos (Caso), el día 15 de Marzo de 1932, a las once de la mañana, a los 79 años de edad
Hablando y recibiendo los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Vidal, don Fulgencio (ausente), don José (ausente), don Maximino (ausente) y don Juan (ausente) Ruiz Fernández; hijas políticas doña Josefina de Fernández, doña Nélida (ausente) y doña Verónica (ausente); nietos, sobrinos y primos,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver y funerales que se verificarán mañana jueves 17, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad les vivirán muy agradecidos.

ción de submarinos, y reconoce que esta clase de elementos de guerra es la que tiene más preponderancia y en este sentido habrá que orientar las nuevas construcciones de la Marina de guerra.

En cuanto al paro obrero en los astilleros y arsenales dice que puede combatirse muy eficazmente con la construcción de buques mercantes auxiliares de la Marina de guerra, que son doblemente útiles.

Agradece al señor Pérez Madruga la defensa que le hizo al defender el dictamen de la Comisión, y reconoce el derecho y la intención que asiste al señor Picayo para defender el trabajo en los arsenales y en El Ferrol especialmente, para que no haya allí crisis, pero que ésta no puede resolverse a base de gravar la economía nacional.

El señor Picayo rectifica, y dice que el Estado tiene obligación de evitar el paro en Galicia también, como lo intenta evitar en otras regiones.

Se da por terminada la discusión de la totalidad, y se entra en el articulado, para el que no se pide la palabra.

DEL ARTICULADO

Se aprueban sin discusión los doce primeros capítulos del dictamen. Después de retirar el señor Mo-

Se reúne la Comisión de responsabilidades

Esta tarde se reunió la Comisión de Responsabilidades.

Al señor Cordero se le preguntó por los periodistas si los representantes de la minoría radical en la Comisión habían solicitado la aportación de nuevos datos y documentos que puedan justificar la concesión del suplicatorio pedido para procesar al señor March, pero aquél eludió la contestación sobre dicho asunto, diciendo que solamente se había solicitado traer algunos documentos relacionados con el expediente ge-

ya una enmienda que había presentado al capítulo 13, quedan aprobados los restantes capítulos.

Se pone luego a discusión el capítulo adicional, que hace referencia a las nuevas construcciones, entre las que figura un buque planeo para lo que se consigna un crédito de tres millones ochocientos mil pesetas.

El señor LORENZO pide que se eleve a seis millones esta consignación, por considerarla insuficiente.

El señor CASTRO dice que la Comisión acepta en espíritu dicha enmienda, ya que las construcciones de referencia han de ser anunciadas a concurso.

Se aprueba el Presupuesto por una suma total de 230.954.93 pesetas.

El señor GARCIA LOZANO pide que se traiga a la Cámara el plan orgánico del ministerio de Obras Públicas.

Le contesta el ministro de OBRAS PÚBLICAS, diciendo que el plan es solamente un esbozo, pues aspira a transformar la Jefatura de Obras Públicas.

Después de varios ruegos de escaso interés, que el Presidente promete trasladar a los respectivos ministros, se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

compatibilidades, acordando celebrar otras reuniones con diversos técnicos para asesorarse debidamente en determinados asuntos.

La primera de estas reuniones se celebrará el próximo jueves, a las nueve y media de la noche, convocándose a ella a los ingenieros y arquitectos del partido.

A otras reuniones serán convocados los médicos, abogados, etcétera.

La finalidad que se persigue con estas reuniones es conocer debida-

UN ACTO BRILLANTÍSIMO
por el enorme encargo de localidades de las familias más destacadas de toda Asturias lo constituirá sin duda alguna el monumental Concierto por el glorioso y eminente tenor

MIGUEL FLETA

MAÑANA JUEVES A las 7,30 de la tarde en el
TEATRO CAMPOAMOR (Oviedo)
Empresa: Constantino Fernández Arango
No se demore en llamar al teléfono 36-66 mandando reservar sus localidades

acordando de que las gubernamentales, o sean los socialistas, radicales socialistas, Acción Republicana, Federación Republicana Gallega y Izquierda Catalana, ocupen los escaños que están a la derecha de la presidencia y detrás del banco azul.

Este cambio supone que los radicales, católico-agrarios, vasconavarros y conservadores pasen a ocupar los escaños de la izquierda de la presidencia.

REUNION DE LA COMISION JURIDICA ASESORA

Ha vuelto a reunirse la Comisión

Los radicales pretenden que se respeten los acuerdos de las Constituyentes

La Comisión de Presupuestos se reunió hoy, continuando el estudio de algunos puntos interesantes del capítulo de gastos.

La mayor parte de los reunidos se negaron a hacer manifestaciones y a dar una referencia de lo tratado en dicha reunión.

El señor Guerra del Río dijo que la representación de la minoría radical había mantenido el criterio expuesto ya de que debían respetarse los acuerdos adoptados por las Cortes Constituyentes en cuanto al aumento de sueldo en las plantillas de los funcionarios de los ministerios de Obras Públicas, Justicia e Instrucción.

Jurídica Asesora, para estudiar la ley Electoral.

Se convino que el escrutinio sea por listas de partidos. Se podrán tachar hasta la mitad de los nombres, sin que esto signifique eliminación, sino solo que han de ir detrás de los no tachados.

En las listas de partidos se votarán los que en ellos figuren.

También se ocuparon de la ley del matrimonio civil y de la orgánica del poder judicial y de la forma en que serán designados los asesores del Supremo para hacer la propuesta del personal de la Cámara.

Como en el Presupuesto de Gobernación va un aumento del veinte por ciento para todo el personal, la Comisión entiende que estos proyectos, al ser aprobados, refuerzan el criterio de la Comisión de que a los funcionarios de los ministerios aludidos no debe rebajárseles los sueldos, que fueron ya sancionados por las actuales Cortes.

Acerca de este asunto no tenemos referencias exactas, pero sabemos que mañana volverá a reunirse la Comisión de Presupuestos y a ella llevarán los representantes de las respectivas minorías el criterio que éstas adopten en esta cuestión.

TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY - A las 7 y cuarto y a las 10 y media - BUTACA 1,50
Gran éxito de la superproducción Universal

"ACUSADO"

Un enigma judicial de inusitado interés, por LEW AYRES.
Film de alta tensión dramática. Realidad de ambiente y de personajes.

Mañana: A las 5 y cuarto - INFANTIL
A las 7 y cuarto y 10 y media - ESTRENO de la perfecta película de misterio, detectivismo y emoción

"ERAN TRECE"

Un film totalmente hablado en español.
Creación de Manuel Arbó (sorprendente detective chino), Ana María Custodi, Juan Torená y Blanca Castejón

EN EL PALACIO DE SENADO

Se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso Internacional de Cirujía

Madrid.—En el Palacio del Senado se celebró esta mañana la sesión inaugural del Congreso Internacional de Cirujía.

Presidió la sesión el señor Alcalá Zamora acompañado del jefe del Gobierno y de los ministros de Instrucción Pública y de Justicia.

Abierta la sesión, el presidente del Comité Nacional de Bruselas dirigió un afectuoso saludo a la asamblea.

Después el alcalde de Madrid dió la bienvenida a los congresistas.

El secretario del Comité Internacional pronunció un pequeño discurso en castellano, refiriéndose a las estrechas relaciones científicas que existen entre Bélgica y España.

Dirige también palabras de encomio a la República por la cordial acogida que dispensa a estas empresas sociales y científicas.

El señor Alcalá Zamora dice que

le sería difícil adentrarse en las entrañas científicas de los asuntos que han de ser discutidos en el Congreso, en el que se hallan representados los más eminentes hombres de Ciencia de para tratar de asuntos de Cirujía, que todos los países, que vienen a España es una de las cosas más internacionales.

Termina saludando a los congresistas.

Después se reunieron las ponencias, procediendo a la distribución de los trabajos y señalándose el orden del día para la sesión de mañana.

Teatro Jovellanos

A las 7 y 11 y 10 y 12 - BUTACA 0,50
La gran comedia dramática
LA MUJER ES UN ENIGMA
por Belle Bennett y Homes Herbert.
Mañana: BUTACA 0,50
AL LEVANTAR EL VUELO

No se sabe por quién Un agente herido

Madrid.—Esta madrugada ingresó en el Equipo Quirúrgico del Centro el agente de Vigilancia D. Juan Pérez Fernández, domiciliado en la calle de Manuel, 5. Presentaba una herida de arma de fuego, con entrada en la región superior externa del muslo derecho y salida por la parte superior del muslo izquierdo. Su estado fué calificado por los médicos de guardia de grave.

Debido a la reserva guardada en los centros oficiales, los periodistas no pudieron conocer las causas del suceso.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Gestiones de los obreros de las Fábricas nacionales de Oviedo y Trubia

Madrid.—La Comisión de obreros de las Fábricas militares de Oviedo y Trubia, estuvieron esta mañana en el ministerio de Obras Públicas con objeto de visitar al subsecretario, don Teodomiro Menéndez, y al señor Bolaños, a fin de tratar del proyecto de ley regulando la situación de dichos trabajadores.

Por la tarde volvieron a reunirse en el Congreso dichos comisionados con los señores Menéndez, Bolaños y Vigil.

Estos dieron lectura a un anteproyecto que habían esbozado para que después de hacer en él las oportunas correcciones se sometiera a estudio del grupo parlamentario socialista. Caso de ser aprobado por éste, sus representantes en la Comisión de Guerra lo llevarán a ésta para que emitiese el correspondiente dictamen.

EL ARANCEL PARA EL MAIZ

Melilla.—Esta tarde conferenciaron en los pasillos del Congreso el diputado agrario por Asturias don Angel Menéndez y el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo y durante la conversación, éste manifestó a aquél que había rebajado el Arancel en cinco pesetas oro para el maíz que se importara en Asturias.

EL JURADO MIXTO DE FERROCARRILES

Madrid.—Por una orden del ministerio de Trabajo, que inserta hoy la "Gaceta" se nombran presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente, del Jurado Mixto de los Ferrocarriles Económicos de Asturias y Arriondas a Covadonga, Vasco Asturiano y Ujo a CollaVanzo y Villaladrid a Ribadeo, con residencia en Oviedo, y los Ferrocarriles de Langreo y Carreño, con residencia en Gijón, a don Alfonso Muñoz de Diego, abogado; don Rafael Martínez de la Vega y don Enrique Castañeira.

RENOVACION DE LAS REPRESENTACIONES DE UN JURADO

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy se publica una orden del ministerio del Trabajo, por la cual se dispone se proceda a la renovación de las representaciones patronal y obrera de los Jurados Mixtos de la industria del Mueble de Oviedo.

PARA CARRETERAS

El subsecretario de Obras Públicas firmó hoy varios libramientos, por un total de 307.775 pesetas con destino a la reparación de carreteras, ninguna de las cuales afecta a Asturias.

DE FUTBOL

El Comité Nacional efectuará una visita de inspección al nuevo Stadium de Oviedo

Madrid.—En la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo de la Federación Española de Fútbol, se acordó aprobar el plan trazado por el preparador del equipo nacional que se enfrentará con el de Yugoslavia el día 24 de Abril próximo.

Se acordó también realizar una visita de inspección al nuevo Stadium que se construye en Oviedo y en el que ha de celebrarse el partido.

Se decidió comunicar a las federaciones de fútbol de Francia y Portugal la imposibilidad de aceptar ningún compromiso de partidos para la próxima temporada, pues hay que esperar a la celebración de la Asamblea nacional.

Se pasará una comunicación al Ca-

tañeira, aparte de la reglamentaria, dándole cuenta de las responsabilidades contraídas por su incomparecencia en el partido que el pasado domingo debió de haber jugado en Sevilla; y se le advierte que tiene la obligación de jugar los partidos restantes de la competición de liga, a fin de evitar mayores perjuicios. Se le concede un plazo de cuarenta y ocho horas para que manifieste si efectuará los desplazamientos restantes.

Se acordó, por último, poner en conocimiento de los clubs afiliados, la decisión de la Compañía de M. Z. A. de conceder billetes colectivos en los trenes rápidos, siempre que haya vacantes y en tanto se va a la reforma de tarifas.

INTERESES DE LAS DIPUTACIONES

Los presidentes tratan del empréstito para la construcción de caminos vecinales

Madrid.—A las cinco de la tarde se reunieron los presidentes de las Comisiones Gestoras, que son diputados, para tratar del empréstito para la construcción de caminos vecinales.

Durante la expresada reunión los diputados expusieron la situación en que se hallaban los organismos oficiales que presiden, en relación con dicho empréstito y la emisión de las cédulas correspondientes al segundo semestre del año 1931 y al primero de 1932.

Se estudiaron también los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva de la Mancomunidad de Diputaciones, acordando acompañarles en la visita que harán al ministro de Hacienda, y visitar también al Presidente del Consejo.

En caso necesario expondrán los acuerdos adoptados a las Cortes Constituyentes, recabando de ellas los medios convenientes para evitar el conflicto que se presentaría.

El gobernador de Sevilla está dispuesto a ir a la incautación de existencias

Sevilla.—El gobernador dijo a los informadores, que ante la escasez y elevado precio de oferta de los tenedores de trigo ha dispuesto que éstos pongan a su disposición de esta mercancía a 53 pesetas los cien kilos.

Caso contrario, adoptará severas medidas, pues ante todo está la necesidad de abastecer la población.

PETICION DE LOS COMUNISTAS

Una representación del partido comunista ha visitado esta mañana al gobernador, con el fin de obtener autorización para que la Sección femenina de la Juventud de dicho partido haga una postulación por las calles recaudando recursos destinados a la organización del Congreso comunista que se celebrará en breve en Sevilla.

En Barcelona Movida sesión en el Ayuntamiento

Barcelona.—La sesión del Ayuntamiento ha durado hasta la madrugada y fué muy movida, discutiéndose con laboriosidad varias proposiciones de las minorías.

Estas lograron triunfar en varias votaciones, en vista de lo cual el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Casanova, dijo que los cargos de gobierno del Ayuntamiento quedaban a disposición de las minorías.

De Vitoria Una manifestación pro presos gubernativos

Vitoria.—A las seis y media de la tarde se formó una manifestación que se dirigió a la cárcel pidiendo la libertad de los presos gubernativos. Los manifestantes fueron disueltos por parejas de Seguridad y Guardia civil, no sin que antes se rompieran algunos cristales. Parejas de la Guardia civil prestarán servicio de vigilancia.

CONTINUAN LOS GRANDES LLENOS
SE AGOTAN las LOCALIDADES EN TODAS las FUNCIONES para admirar la más preciosa película argentina hablada y cantada

LUCES DE BUENOS AIRES

El film de los preciosos tangos cantados por el gran estilista CARLOS GARDEL y repetidos ante las atronadoras ovaciones del público

HOY - A las 7 y cuarto A las 10 y media en el
TEATRO CAMPOAMOR

neral del Monopolio de Tabacos en Africa, acordándose no acceder a dicha petición, por pertenecer aquellos al secreto del sumario que se instruye.

Añadió el señor Cordero que por la tarde tenía que declarar el señor Bastos ante la Comisión, pero como solicitó aplazar su presentación hasta el martes por encontrarse enfermo, la Comisión accedió a ello.

Dijo también el señor Cordero que se había solicitado la declaración del señor Cambó, y que éste envió desde París, donde se encuentra, un telegrama a la Comisión, pidiendo se le enviara un cuestionario acerca de los extremos que se quiere que conteste, cuyo cuestionario le fué enviado esta misma tarde.

Mañana prestará declaración el señor Bergamín.

Se ha pedido al ministerio de Hacienda el expediente relativo al rescate del Monopolio de Tabacos, que debió efectuarse en el año 1931, y la Dictadura lo prolongó hasta el año 1941.

Parece que este asunto reviste mucho interés.

EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

La minoría radical, en la reunión que hoy celebró, estudió algunos puntos relacionados con la ley de in-

mente los asuntos planteados, el criterio que debe seguirse, etc.

HOY SE DISCUTIRA EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

Después de la sesión el señor Besteiro dijo a los periodistas que mañana se discutiría el presupuesto del ministerio de Gobernación, esperando que se abreviará su discusión.

Si hubiera tiempo se pondría a debate la interpelación anunciada por el señor Gil Robles acerca de la crisis de trabajo en Jaén, para contestar al cual había pedido la palabra el diputado por dicha provincia, Lucio Martínez.

Añadió el señor Besteiro que mañana entregará otros dos dictámenes la Comisión de Presupuestos, y que aunque se vienen discutiendo casi dos por sesión, falta todavía la discusión de los más importantes que son los de Obras Públicas, Instrucción y Justicia.

En lo que respecta a éste hay nueve oradores que tienen pedida la palabra para intervenir en la discusión de la totalidad.

LOS CAMBIOS DE PUESTOS DE LAS MINORIAS

Poco antes de la sesión, el señor Besteiro reunió en su despacho a los jefes de las distintas minorías,

†
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

D.ª María de los Dolores Martínez Rodríguez
Falleció en Rosario de Santa Fé (República Argentina) el día 11 de Marzo de 1931, a los 48 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su esposo don Emilio Noval Quirós; hijos Esperanza, Alicia, María, Esther y María de los Dolores; padres políticos; hermanos; hermanos políticos, primos y demás familia,
Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrará el próximo viernes, día 18, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Marcenado (Siero), por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El Banco de Crédito Local pide que el Ayuntamiento señale fecha para la entrega de las obras del nuevo Matadero

LA ENTREGA DEL NUEVO MATADERO

Sabemos que el Banco de Crédito Local se dirigió al Ayuntamiento pidiéndole señalase día para hacer la entrega definitiva de las obras del nuevo Matadero, y también se nos dijo que la Comisión especial recientemente reunida acordó esperar a más adelante para hacer la recepción completa.

SOBRE NUEVOS IMPUESTOS
El alcalde ha telegrafado al ministro de Hacienda interesándole la autorización de las condiciones aprobadas en la Asamblea de Ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes, especialmente en lo que se refiere al valor de todos, edificados o sin edificar.

Sobre este asunto también se dirigió al ministro el alcalde de Gijón.

UNA DENUNCIA

Don Antonio Alvarez denuncia que las aguas residuales de la casa de don Simón Fernández vierten al camino vecinal y pide que se le obligue a recogerlas.

APERTURA

Don Jesús Cabal solicita autorización para abrir una farmacia en la calle de la Rúa.

PIDE CERTIFICADO

Don Cándido Calvo solicita se le facilite una certificación de que no se han hecho reclamaciones contra su obra de la carretera de San Julián de Box a Olloniego.

INFORME FAVORABLE

El arquitecto informa favorablemente la instancia de don Gregorio Casa, que solicita hacer obras de reforma en una casa de la calle de Argüelles.

En Almería

Los huertanos se niegan a llevar sus productos a los mercados de la ciudad

Almería.—No acudieron al mercado los productores de la vega, por cuyo motivo hoy únicamente se vendieron los restos de la hortaliza de los días anteriores. Los huertanos insisten en no acudir mientras el Ayuntamiento mantenga el impuesto sobre los productos de la vega.

El alcalde accidental, con el delegado de Abastos, dispuso la incautación de 500 kilos de patatas que estaban en el muelle destinados a la exportación.

En vista de la situación, el gobernador dispuso la suspensión del embarque de los productos huertanos dispuestos para la exportación, a fin de asegurar el abastecimiento de la ciudad.

En Zaragoza

Continúan los disturbios en la Universidad y Facultad de Medicina

Zaragoza.—Esta mañana se han promovido algunos incidentes en la

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El gobernador del Banco de España hace declaraciones sobre la próxima emisión de Deuda; y el ministro de la Gobernación anuncia que se nota alguna agitación obrera en Sevilla

Madrid.—El "Heraldo" publica unas declaraciones del gobernador del Banco de España, señor Carabias, acerca de la próxima emisión de Deuda.

Dice que la emisión se ajusta por completo a las realidades del mercado del dinero y le parece perfectamente el interés del cinco y medio por ciento y el plazo de dos años.

La operación será libre de impuestos y se exime de timbre a las negociaciones para prestar la máxima flexibilidad a las operaciones derivadas de la suscripción.

El Banco de España adoptará, de acuerdo con la Banca privada, las medidas oportunas.

Esta emisión demuestra la confianza en la situación económica y confirma que se ha operado una gran reacción en el mercado del dinero.

En cuanto al mercado bursátil, está experimentando un alza muy sensible.

El ahorro español no está inactivo, si bien hay gran suma esperanzada de colocación. Pero hay que tener en cuenta, que desde el advenimiento de la República no ha sido requerido el ahorro para su colocación en valores del Estado u otro organismo semifiscal.

Es de esperar que, aprobados los presupuestos, se opere una reacción mucho más importante que la ya lograda; y con ello se irá rápidamente a la reorganización económica de nuestra nación.

LA CUESTION PLANTEADA EN EL AYUNTAMIENTO

Barcelona.—El alcalde ha confirmado que con motivo de lo ocurrido anoche en la sesión del Ayuntamiento, los miembros de la Esquerda Catalana han dimitido con carácter irrevocable de todos sus cargos.

Agregó que esperaba se solucionaría en breve la crisis y que creía serían prorrogados los actuales presupuestos.

Se reunieron los concejales de la minoría radical, acordando seguir prestando su colaboración a los que por el número creen tener derecho a gobernar.

El jefe de la minoría regionalista ha dicho que la Esquerda demostró su incapacidad para ejercer funciones de gobierno y que por consiguiente debía devolver sus poderes al pueblo, que se los otorgó para que los ejercieran otros más capacitados.

Por su parte, la minoría de la Esquerda ha publicado una nota, diciendo que en vista de la actitud de las minorías están dispuestos a abandonar la dirección del Ayuntamiento; pero si las minorías no quieren hacerse cargo de esa dirección, antes que seguir ellos gobernando en precario y mediatizados piden que se eleve una consulta a los electores.

TRAGICOS DETALLES DE UNA INSURRECCION

Londres.—Dicen de Méjico, que un colocan en situación de inferioridad, cuando nuestros esfuerzos, y los de nuestros colaboradores, se encaminan a dar las informaciones con la puntualidad que debemos a la atención de nuestros lectores.

ANTE EL MOMENTO POLITICO

Declara el señor Ossorio y Gallardo que, a su juicio, la duración del actual Gobierno será indefinida

Granada.—Un redactor de "El Defensor de Granada" ha entrevistado al señor Ossorio y Gallardo, interrogándole sobre la vida del actual Gobierno.

—El actual Gobierno—respondió el interpelado—durará, por ahora, indefinidamente, pues Azafia es un notable gobernante. No hay en el horizonte visible ningún gobernante que ofrezca más ventajas y menos inconvenientes.

Sobre la duración de las Cortes, entendiéndose que se prolongarán todo el tiempo necesario para confeccionar las leyes complementarias de la Constitución y otras que sin alcanzar este carácter son de urgencia máxima, como sucede con la de reforma agraria.

viajero llegado de San Salvador ha referido terribles detalles de los sucesos desarrollados en aquella República con motivo de la pasada insurrección.

Ocho mil comunistas fueron muertos en la insurrección, siendo ejecutadas semanalmente de diez a veinticinco personas.

El Gobierno se vió obligado a licenciar medio ejército, es decir, unos cuatro mil quinientos hombres, ante el temor de que entre ellos hubiese muchos comunistas.

Añadió que el asesinato, por los comunistas, del ingeniero director de una Plantación, juntamente con su mujer y su hija, fué la causa de la insurrección.

DESCUBRIMIENTO DE UN DEPOSITO DE ARMAS

Berlín.—A consecuencia de los registros llevados a cabo por la Policía en diversos domicilios de significadas personas de filiación "razista", se ha descubierto en una localidad de Baviera un depósito de municiones y armas de fuego, entre las que se encontraban muchas ametralladoras.

LO QUE PIDEN LOS RESIDENTES INGLESES Y NORTEAMERICANOS

Sanghai.—Los residentes ingleses y norteamericanos han acordado, respecto a los problemas de la concesión internacional, que no es conveniente intervengan países que no tienen nada que ver en el pleito.

La solución del problema debe dejarse a aquellos países que pueden disponer de fuerzas en la región.

Y teniendo en cuenta la amenaza que representa la inseguridad política del régimen chino, debe prohibirse a las tropas de esta nación estacionarse en las cercanías de la concesión.

Propugnan por el establecimiento de un Tribunal internacional con jurisdicción sobre los chinos y extranjeros que no gocen de los derechos de extraterritorialidad. Y que se obligue a las autoridades chinas a ejecutar estos acuerdos.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, les dijo que se notaba alguna agitación en Sevilla, debido a que algunos obreros parados protestan de su situación.

En el pueblo de Osuna fué apedreado el Círculo de Labradores, rompiendo muchos cristales. Parece que también se hizo algún disparo. El incidente terminó poco después sin consecuencias.

También dijo el señor Casares que en el pueblo de Mombaltrán se notaba cierta agitación entre los obreros, los cuales pedían la destitución del Ayuntamiento.

Tuvo que intervenir la fuerza pública, que fué recibida a pedradas por los revoltosos. También se dice que hubo algún disparo de escopeta.

Resultó levemente herido de una pedrada el teniente que mandaba las fuerzas. Algunos guardias también presentan diversas contusiones.

REAPERTURA DE CENTROS OBREROS

Toledo.—El gobernador dijo a los periodistas que le había visitado una Comisión del Sindicato local, que fueron a pedirle la reapertura de los locales, a lo cual accedió.

También dijo que había telefonado al alcalde de Ontígona, para que convocara a una reunión en el Ayuntamiento para tratar de buscar una solución al conflicto.

Terminó diciendo que en Toledo había tranquilidad absoluta.

CONFLICTO RESUELTO

Salamanca.—Ha quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto planteado en Palacios Rubios.

Se dejó sin efecto la declaración de huelga indefinida, en vista de que el cabo que mandaba las fuerzas fué trasladado.

El sumario sigue su marcha normal.

PROXIMO VUELO DEL "CONDE DE ZEPPELIN"

Friedrichshafen.—El dirigible alemán "Conde de Zeppelin" realizará el primer vuelo de este año con rumbo a Pernambuco.

La salida la efectuará en la madrugada del día 21 del actual y no el 20, como en principio se había dicho. El cambio de horario ha sido motivado al mejor acoplamiento de la llegada y salida en ruta.

UNA CONTROVERSIA COMUNISTA

Bilbao.—El Comité Ejecutivo de la Posición Comunista en España, envió a la Prensa una carta diciendo que aceptan el reto lanzado por el Partido Comunista Español para celebrar una controversia en Madrid, Bilbao o Sevilla.

La intervención de cada orador durará una hora, y no hablará más que uno por cada parte. No habrá rectificaciones. El acto podrá celebrarse en cualquiera de las indicadas poblaciones y citan como fecha propicia la del 3 del próximo Abril.

POR CONTRABANDO DE ARMAS

Bilbao.—Hace días que el gobernador civil había recibido confidencias de que algunos obreros armados de Eibar introducían armas de contrabando en esta capital.

Hoy fueron detenidos Toribio Orue y Florentino Otadui, los dos vecinos del indicado pueblo, que vendieron varias pistolas en los pasados días.

También se comprobó que habían intentado vender armas a un marino que marchaba a América.

Las detenciones fueron efectuadas por una pareja de la Guardia civil.

UNA AGRESION

Villanueva del Arzobispo.—Esta mañana, en el camino de la cañada de Fuensanta, fué encontrado moribundo un joven llamado Rogelio Bueno, hijo del propietario que ayer fué agredido por los huelguistas.

Con tal motivo se nota en la ciudad gran indignación.

Llegó el gobernador civil, adoptando las necesarias medidas para evitar que los huelguistas sigan siendo dueños de la situación.

DOS CONDENADOS A MUERTE

Lima.—Dos de los autores del atentado cometido contra el señor Sánchez del Cerro fueron condenados a muerte y otros a veinte años de prisión.

LA COMPANIA DE RIOTINTO AMENAZA CON CERRAR SUS TALLERES

Huelva.—Al mediodía de hoy dijo el gobernador a los periodistas que la Compañía de Riotinto le había manifestado que estaba dispuesta a cerrar todos sus talleres si en el término de veinticuatro horas no desmontaban un torno, operación que los huelguistas se niegan a realizar, en vista de que tienen declarado el "bocot" a la Empresa del ferrocarril de Zaira a Huelva.

UN CONVENIO ITALO-ESPAÑOL

Roma.—Se ha firmado el convenio de comercio y navegación entre Italia y España.

ANUNCIOS ECONOMICOS. LE INTERESA SIEMPRE LEER LA SECCION DE

Por 60 pesetas le daremos un estupendísimo traje hecho a su medida. La calidad del género es de estambre de pura lana. "EL ESCUDO" - URJA, 56 (frente las Normales).

De Sociedad VIAJES

De Madrid, ha regresado a esta capital nuestro distinguido amigo el médico ovetense don Manuel Estrada.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a la muy bella señorita de Ceceña Herminia Cocina.

—Ha salido para París la bella señorita Gala Borbolla.

—Desde su casa de Mieres, regresó a Madrid el marqués de Santa Cruz de Rivadulla.

—Regresó de Madrid, nuestro amigo don José Arce.

—Saló con dirección a Valladolid, el marqués de Santa Cruz de Marcenado.

—Desde Gijón, regresó a la capital de España el director de "El Siglo Futuro" don Manuel Senante.

—De Madrid pasó por esta capital con dirección a Gijón, don Nicolás Ochoa, acompañado de su bella y simpática hija Josefina.

—De Bilbao se encuentra en esta ciudad el culto ingeniero de Minas don José María Villamil.

—De Nueva York, con objeto de pasar una larga temporada entre los

Fallo del Supremo Provisión de una Cátedra en la Central

Madrid.—El Supremo ha resuelto el recurso contencioso-administrativo deducido por el profesor numerario excedente de la Universidad de Sevilla don Francisco de Marcos contra la resolución que acordó el nombramiento del señor Becerra para desempeñar la cátedra de Procedimientos y Práctica forense en la Universidad de Madrid.

El fallo absuelve a la Administración, confirmando la designación hecha a favor de don Francisco Becerra.

Desde Valencia Se anuncian conflictos en varios pueblos de la provincia LAS FALLAS

Valencia.—Comenzó la semana fallera con gran animación.

A las fallas de otros años se han sumado en el actual El Grao y Las Cabañas, que presentan lucidas fallas.

LO DE SIEMPRE

Los alcaldes de diferentes pueblos de la provincia dan cuenta de haberse presentado en las respectivas localidades anuncios de huelgas, fenómeno que se prepara siempre que se presenta la época de realizar distintas operaciones relacionadas con el laboreo de los campos.

Lleva como fin el aprovechar el momento de la necesidad de brazos para conseguir alguna mejora.

Sucesos locales

LE ROMPEN LOS CRISTALES

Joaquín Vázquez, que tiene su establecimiento en la calle del Sol, fué a un entierro, y cuando volvió a casa se encontró con que estaban rotos los cristales, sin que pueda saber cuál fué el autor y por qué.

EMPEÑO UN GABAN Y LE RECOCIO EL DUEÑO

Joaquín Peláez Paz, había empeñado un abrigo en el Monte de Piedad de Gijón y cuando fué hoy a recogerlo se encontró con que el dueño lo había retirado, y que en lugar del gabán estaban dos agentes (por orden del Comisario de Oviedo) esperando su llegada para trasladarlo a la Comisaría.

Por orden del Comisario también, los agentes detuvieron en la estación del Norte al "Bobic" o "el Mejicano", que de ambas maneras nombran a Pedro González García, conocido maleante.

CONVICTA Y CONFESA

Soledad confesó por fin que había sustraído a Aurina Alvarez Prieto 400 pesetas, algunas sábanas y licores. Sábanas y licores fueron hallados en parte por los agentes, que, cumpliendo órdenes del Comisario, se trasladaron a casa de Soledad; pero los billetes ya los había invertido.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

Universidad y Facultad de Medicina. Revistieron escasa importancia.

La Junta de gobierno de la Universidad ha hecho pública una nota diciendo que hoy quedará constituido el Consejo de disciplina, dispuestos a juzgar con la mayor seriedad la conducta de aquellos estudiantes que participen en las algaradas.

Importante timo

Con el aliciente de la fabricación de billetes falsos, le llevan ochenta y seis mil pesetas

Madrid.—En la Comisaría de Cuatro Caminos se presentó un individuo, apellidado Postigos, que en Málaga desempeñaba el cargo de conserje del Banco Central, y que fué a denunciar el haber sido objeto de un timo.

Al parecer, a su llegada a Madrid entró en relación con un tal Antonio González, quien a pretexto de fabricar billetes falsos le sacó ochenta y seis mil pesetas de las ochenta y ocho mil que el jefe del establecimiento bancario de Málaga le había entregado para que las depositara en el Banco de España en Madrid.

En el asunto interviene el Juzgado de guardia.

Desde Sotroñido

Un niño muerto por el tren

(De nuestro corresponsal)

El pasado sábado fué arrollado, destrozándole las manos y otras partes del cuerpo, el muchacho de 13 años de edad llamado Silverio Fernández, vecino del pueblo del Caleyú.

Fué recogido por varias personas y conducido a la clínica del señor Zaera, donde falleció a los pocos momentos de entrar.

El domingo por la tarde fueron conducidos los restos del niño Silverio al cementerio de San Martín, asistiendo al fúnebre acto una numerosísima concurrencia que puso de relieve las muchas simpatías con que cuentan sus familiares, a los que nosotros, unidos con lazos de amistad, les enviamos desde LA VOZ DE ASTURIAS nuestro pésame más sentido.

El padre del desgraciado niño, nuestro amigo don Aniceto Fernández Felgueroso, nos ruega demos desde LA VOZ DE ASTURIAS, de la que él es asiduo lector, las más expresivas gracias a todas aquellas personas que asistieron a la conducción del cadáver de su malogrado hijo a la última morada.

Queda complacido.

Argüelles.

N. de la R.—Recibimos la anterior noticia con mucho retraso, y dada la actividad de nuestro corresponsal señor Argüelles, no puede serle a él imputable, sino a deficiencias en el servicio de Correos, que en ocasiones, y sobre todo en correspondencias de estos pueblos de San Martín del Rey Aurelio, nos

¡OJO NOVIOS!

Para muebles casa Carlos

suos, ha llegado a Riberas de Pravia el distinguido joven don José F. Corugedo.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado para dirigir la Fábrica Metalúrgica Duro-Felguera, el joven ingeniero de Minas gijónés don Secundino Felgueroso y Fernández Nespral.

NATALICIO

Con la mayor felicidad dió a luz un precioso niño la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el celoso agente de policía de esta plantilla don Gonzalo Moreno.

Enviamos a los padres del nene la más sincera enhorabuena.

PETICION DE MANO

Por don Joaquín Suárez, y para su hijo Rafael, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Luisa Vega.

La boda se ha fijado para el próximo mes de Abril.

Enviamos por adelantado nuestra más cordial enhorabuena a la enamorada pareja.

Ingreso en la Asociación

Los funcionarios municipales

(De nuestro corresponsal en Gijón) La Asociación de Funcionarios Municipales de Gijón ha concedido el ingreso a la de los empleados del Ayuntamiento de Candás, que lo tenían solicitado.

Dentro de unos días se redactará el Reglamento de la Federación Provincial, acordada crear en la reciente asamblea celebrada en Ribadesella.

Informaciones de la Región

SAMA SESION MUNICIPAL

Relación de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en la última sesión municipal:

Se acuerda remitir a la Junta Cascajera dos cuentas por servicio de coche por el Juzgado municipal, por corresponder a aquélla su pago.

Idem al Juzgado municipal otra para que la justifique.

Se acuerda informe la Comisión especial de solares los escritos que a continuación se expresan pidiendo la exclusión del padrón de solares de terrenos que dicen los interesados no reúnen las condiciones para figurar en él. Son: una de don Remigio Fuentes, de La Felguera; otra de don Perfecto Díaz, de La Felguera; de don Sergio Ramos, de Sama; y don Severino Castaño, de Oviedo.

Se acordó la transferencia que, de las obras de ampliación de la Casa Consistorial, hace don Casimiro Díaz a favor de don José Junquera.

Que Obras públicas haga proyecto y presupuesto de reforma de un lavadero sito en La Tejera, de Turiellos, reconociendo el estado en que se halla la obra vieja.

Idem ídem de arreglo del camino de Ubierna, en Gargantada.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda escrito de Duro-Felguera, pidiendo la compra de una parcela sobrante de la carretera de Lada a San Tirso.

Pasa a informe de la Comisión de Obras públicas, otro escrito de don Enrique Rozado, pidiendo se proceda al cierre de terrenos adquiridos por el Ayuntamiento para las Escuelas de Lada, en la parte que limita con los suyos, y, a la vez, que se le abonen los daños causados en éstos.

Que Obras públicas confeccione proyecto y presupuesto de arreglo de varios trozos entre La Cebosa y La Raposa.

Se deja ocho días sobre la mesa el expediente instruido al fin de Arbitrios don José Camporro.

Se prestó su aprobación al balance de contabilidad hasta 29 de Febrero último, que arroja una existencia en Caja de 11.862,81 pesetas del presupuesto ordinario, y 158.527,39 del extraordinario. También se prestó su aprobación a la distribución de fondos para el mes actual.

Se aprobaron los proyectos de reparación de un trozo de camino en el Carbayo; de una mampara en el Mercado cubierto de La Felguera.

Se acuerda conceder nueve metros cuadrados de terreno en el cementerio de La Felguera a don Tobías García Alonso.

Dejar ocho días sobre la mesa el asunto de instalación de una cocina en el Mercado cubierto de Sama, hecha por doña María Fernández.

Se acordó adjudicar la impresión de mil Ordenanzas municipales, por la cantidad 635 pesetas, a don Ricardo Sánchez, de Sama.

Darse por enterada del oficio de don Julio Ortiz, dando cuenta del mal estado del depósito de cadáveres del cementerio de Sama, pasando aquél a la Oficina de Obras para que se confeccione el proyecto de reparación.

Conceder dos meses de licencia al concejal don Darío Argüelles.

Que Obras públicas haga proyecto y presupuesto de reparación de las fuentes de Las Llamas e instalación de pequeño techo en la de Sama, según moción del señor Tomás.

Que se presente, por Carbones de La Nueva, proyecto de variación del camino de La Moquina.

Que se haga proyecto y presupuesto de una alcantarilla de Las Llanas.

Que se interese de la Electricidad la demolición de un transformador que no presta servicio y, en cambio, intercampa considerablemente el tránsito.

Que por Obras públicas se señalen las rasantes de varias calles de La Felguera.

Que se haga proyecto y presupuesto de las Escuelas de San Roque.

LA FELGUERA AUDICION MUSICAL

El domingo último, dió en el bonito Parque de Dolores F. Duro, su anunciado concierto la laureada banda municipal de música, que interpretó un bonito programa, viéndose el paso muy concurrido, durante la animación hasta la noche, en que la gente se retiró a los cines, que se vieron muy animados.

SOCIEDAD DE FESTEJOS "EL HORREO"

Esta Sociedad nuevamente vuelve a avisar al público, que la cesta que ha rifado el día 8 del pasado mes y que correspondió al número 1.283, puede pasar el poseedor de este número a recogerla a casa de su presidente, don Vicente Espina, quien la tiene allí depositada.

CONFERENCIAS CUARESMALES

A las conferencias que se celebran todas estas noches en nuestro templo parroquial, a cargo de don Benjamín Ortiz Román, Magistral de la Catedral de Oviedo, acuden muchísimas personas, que hacen grandes elogios de tan culto conferenciante.

ATENEO POPULAR

Esta Sociedad de cultura se halla organizando un gran festival que tendrá lugar en el Teatro Pilar Duro, cuya recaudación se destinará a la adquisición de mobiliario, con motivo de su próximo traslado a otro local de nueva construcción.

Existe gran interés por presenciar este festival, al que, sin duda alguna, han de contribuir todos los buenos felguerinos, amantes de la cultura.

Corresponsa

"Luces de Buenos Aires"

ROSAL FLORIDO TOMO Y OBLIGO CANTO PARA NO LLORAR

Los discos del día

CASA VIENA Oviedo

SOTRONDIO UN BANQUETE

El próximo sábado, día 19, y en prueba de los relevantes servicios prestados como tesorero del Centro Instrucción y Recreo, será obsequiado con un banquete don Camilo Escandón.

El acto promete verse muy concurrido, pues así lo acusa las muchas y bien ganadas simpatías del señor Escandón.

LA LUZ DE LA PLAZA

Varios vecinos de la plaza de Ramón y Cajal nos visitaron con el objeto de darnos las gracias por la crónica que publicamos referente al alumbrado de esta céntrica plaza, principal arteria de la villa.

—No podemos continuar así— nos decía un vecino—. Caso de que sus crónicas no den el resultado efectivo estamos dispuestos a ir una comisión a entrevistarnos con el Alcalde para pedirle se devuelva a la luz a las cuatro lámparas que están apagadas.

Nosotros, desde luego, vemos muy bien esta idea y la creemos la más factible para convencer al señor Flórez de que esta hermosa plaza no puede continuar a media luz, como lo acordó la Corporación. ¿Se convencerán ahora los señores concejales que el pueblo quiere luz, luz y luz?

CRUZ ROJA

Celebró Junta general esta benéfica institución y se nombró la siguiente Directiva:

Presidente delegado, don Francisco Zaera; vicepresidente, don Vicente Canteli; secretario, don Andrés López; tesorero, don Nicolás Vallina; contador, don Alfredo Cuetos; vocales: don Justo Rodríguez, don José Velasco, don Alejandro García y don Plácido Iglesias.

Ciño-Santa Ana NATALICIO

Ha dado a luz un precioso niño la esposa de nuestro amigo Alfredo Ordiz Fernández, de El Entrego.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud. Enhorabuena.

Sobre la traida de aguas a Ablaña

Merced a la hospitalidad que nos ha ofrecido LA VOZ DE ASTURIAS hemos señalado en artículos anteriores algunas de las muchas razones que asisten a estos contribuyentes del erario municipal para que sea acometida, en el plazo más breve, la traida de aguas a Ablaña, a la que cierta fracción edilicia viene poniendo injustos reparos, pretendiendo anular la consignación de pesetas 60.000 que, para dicha obra, figura en los presupuestos de este año votados por nuestro Ayuntamiento de Mieres.

Las legítimas aspiraciones de este vecindario, tendían en un principio, a que fueran dotados de agua los dos ya célebres lavaderos municipales con que cuenta Ablaña, ya que se dá el caso vergonzoso de que han sido construidos hace más de ocho años, con un costo de tres mil duros y hasta la fecha no les suministraron ni una triste gota, por cuya causa, las mujeres, el lavado de ropas lo vienen haciendo en lugares cenagosos y a kilómetros del pueblo; pero en la actualidad, sus lamentos y protestas se fundan en un nuevo inconveniente al que, si nuestro Ayuntamiento no le aplica un urgente remedio, será inminente la propagación de una peste tífica, como la que invadió estos lugares hace próximamente tres años. Este presagio lo confirma el análisis a que fué sometida el agua de la fuente del barrio de arriba dadas sus condiciones de impotabilidad. Velando por la salud pública, se debe acudir a su inmediata clausura. Esta es la opinión sentada por la Junta de Sanidad; pero, si nuestro Ayuntamiento recurre a esta medida, se plantea un conflicto que no tiene precedentes, porque como de dicha fuente se surten más de cien vecinos y de la del barrio de abajo, por lo poco que emana (en plena época invernal ya se formó la clásica sola) unos cincuenta solamente, ¿qué ocurriría? Así es, que pase lo que pase, mientras no sea un hecho la traida de aguas local, tenemos los vecinos que arriesgar nuestra salud en aras del Destino... Claro está, hay un medio más rápido que remedie este estado de cosas; la construcción de unos pozos. La situación geográfica que ocupa Ablaña favorece de manera primordial el llevarlos a efecto; pues únese al mineral terreo el poco calado que se precisa para encontrar las capas de aguas circundantes. Provisionalmente, lo más propio sería recurrir a este medio. Económicamente, los dueños de las minas colindantes están obligados a prestar su concurso, por el hecho concreto de que la merma de agua que acusan las fuentes, tiene su origen en los cortes que sufren los manantiales con la acometida de sus transversales, y, por otro lado, porque con los lavaderos de carbón que tienen aquí instalados, ocasionan la suciedad del agua del riachuelo que cruza por este pueblo, de la que se valían las mujeres para los servicios domésticos.

Con estas líneas creemos haber reflejado sobradamente el descontento reinante entre este pueblo trabajador y honrado, que solamente pide vivir en condiciones humanas. Tienen, pues, la palabra los que tanto prometieron el famoso 14 de Abril.

José Luis Miranda.

BLIMEA SOCIEDAD FESTEJOS

En Junta general recientemente celebrada por esta Sociedad, se tomó, entre otros, el acuerdo siguiente:

Imponer a todos los dueños de maderas u otros objetos cualquiera, que sean almacenados en el lugar conocido por el Campo de Blimea, una cuota por almacenaje, cuya cuota será destinada al cuidado y hermoseamiento del mismo, ya que el Ayuntamiento muestra oídos sordos a las quejas que se le vienen haciendo para que se dignen fijar la atención en el mismo por si viera si existe o no necesidad de hacer en él alguna reparación, alegando que este espacio pertenece a esta Sociedad y, por lo tanto, que a ella es a quien atañe su cuidado.

Así, pues, se advierte a todos los que ocupen el citado Campo, con materiales de esta índole, que este acuerdo se pondrá en vigor desde el 15 del actual Marzo.

La cuota que se habrá de designar como derecho de almacenaje, que, como decimos, será como contribuir al mejoramiento del citado Campo, la designará la comisión nombrada a tal efecto, con la que será indispensable entenderse para su utilización.

Es necesario hacer constar también, que la referida cuota habrá de nacer de los 500 kilogramos en adelante, aproximadamente, y tendrá que ser saldada antes del desalojamiento de las materias almacenadas.

Para más datos entrevistarse con José González y Dimas García, quienes habrán de señalar el lugar que pueda ser ocupado.

Si alguien, haciendo caso omiso, intenta ocuparlo sin estos requisitos, se entenderá que pretende burlarse del acuerdo de la Sociedad, por lo cual se procederá contra él. —Por la Comisión: Dimas y José.

MIERES

CHARLA INTERESANTE

Hace pocos días, y en el Ateneo, organizada por este Centro de cultura, que cada día va interesándose más de cerca por cuestiones de tanta trascendencia e importancia en los pueblos, ha tenido efecto una amena a la par que interesante charla, que corrió a cargo del culto joven y particular amigo nuestro, don Arturo Fernández, que versó sobre el tema "Eternas inquietudes".

No vamos a intentar la exposición del mismo, que ha sido fruto de sus creencias y en el cual supo poner—como bien dijo el señor Martínez en la presentación—mucha sinceridad. Ha escrito muy bien su conferencia; éste fué un detalle que para nadie pudo pasar inadvertido, y ha hecho, por tanto, la charla amena y agradable y hasta de obligado comentario.

Le felicitamos, y que vaya teniendo imitadores.

PETICION DE MANO

Por nuestro querido amigo y conocido industrial don Emilio Castaño, y para su hermano el estimado joven Luis, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María Jesús Rodríguez.

La boda tendrá efecto en la segunda quincena de Abril.

Por adelantado nuestra sincera enhorabuena a los futuros cónyuges.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Para la próxima semana se reunirán los miembros de la Comisión pro Colegio de Segunda Enseñanza en esta villa, para tratar de la apertura y organización del mismo.

DEL AYUNTAMIENTO

En la Secretaría del Ayuntamiento se han recibido en el día de hoy las siguientes instancias:

Cándido Iglesias, vecino de la Peña, solicitando auxilio económico para tratamientos especiales.

—José Vilaboa Folgueira, vecino de Ujo, solicitando licencia para la apertura de un establecimiento de bebidas.

NOREÑA

LAS ESCUELAS GRADUADAS

Ya han dicho otros periódicos de la provincia y han alabado la creación de Escuelas graduadas en Noreña; nosotros no hemos de ser menos y apañados con todo entusiasmo esta obra que sin duda ha de contribuir a extender la cultura en la villa condal; pero son muchas las quejas que a nosotros llegan sobre la manera en que se van a crear tales Escuelas, y aunque quisieramos permanecer ajenos a esta cuestión, no podemos menos de atender los ruegos de muchos padres de familia que nos suplican digamos algo sobre este asunto.

Se crea en Noreña un grupo escolar graduado para niños. Pues bien, resulta que hay en Noreña una Escuela municipal de niños, un Centro de enseñanza titulado Fundación Rienda-Alonso con dos maestros para niños exclusivamente y completamente gratuita y una escuela en el llama do Círculo Católico con dos maestros, asimismo exclusivamente para niños. Es decir, que hay en Noreña cinco maestros dedicados a la enseñanza de niños y para éstos se crea ahora un grupo graduado. En cambio, las niñas no tienen otra escuela a que acudir más que la municipal y de ellas no se acuerda nuestro Ayuntamiento para nada. ¿A qué se debe esto? No lo sabemos, pero si queremos llamar la atención del señor Inspector-jefe de Primera Enseñanza de la provincia que sin duda no estará enterado de las circunstancias del caso y le rogamos, en nombre de muchos padres de familia de Noreña que así nos lo suplican, que de crearse el grupo escolar graduado se atienda en primer término a lo más necesario, cual es la creación de escuelas para niñas y si puede también ser que se cree asimismo las graduadas de niños, ya que todo es conveniente en cuestión de cultura. Y sin duda que el incansable y cultísimo señor Inspector-jefe ha de procurar que se haga justicia a estos padres de niñas que ven a sus hijas en el más completo abandono cultural.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de esta villa contrajeron matrimonial enlace la bella señorita Eitelvina Carvajal Cabeza y el joven José Sánchez Carvajal.

Después del banquete familiar, que se vió concurridísimo, salieron los novios en viaje de luna de miel. Nuestra enhorabuena.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Odelinda Zapico Balbóna para el culto empleado del Ferrocarril de Langreo don Raimundo Cueto Menéndez.

La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo. Enhorabuena.

MORCIN NECROLOGICA

A la avanzada edad de noventa y cuatro años, y confortada en los Santos Sacramentos, falleció en el pueblo de La Figa (La Foz), a las tres de la madrugada del día 10, la bondadosa y apreciable señora doña Clara Fernández Vázquez, rodeada de su estimada familia.

Ha causado su muerte gran sentimiento entre el vecindario, en el que contaba con grandes simpatías y afectos por sus virtudes de mujer cristiana.

A diario practicaba la caridad, sin que para ello reparase quien era la persona que socorría, por lo cual se ha hecho conocidísima y popular entre la gente humilde que la consideraba como a su más fiel y desinteresada protectora y que a su muerte pierden los pobres el gran apoyo que siempre encontraban en los momentos de apuro.

Bien de manifiesto se han puesto sus buenas dotes personales para con todos, en los funerales que solemnemente se celebraron en la iglesia parroquial por el eterno descanso de su alma y seguidamente en la conducción del cadáver al cementerio, lo que resultó una grandísima manifestación de duelo.

Por tan irreparable pérdida LA VOZ DE ASTURIAS envía a toda su familia, pero de modo especial a sus ocho hijos, siete hijos políticos, treinta y dos nietos y treinta y cuatro bisnietos, el testimonio de nuestra condolencia.

NACIMIENTO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña Guadalupe Iglesias, joven esposa de nuestro estimado e íntimo amigo don Andrés Martínez, de La Foz.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en buen estado de salud.

Por tan fausto acontecimiento felicitamos cordialmente al joven matrimonio.

Urbies (Turón) INTERESES LOCALES

Hace más de un año que los vecinos del Artoño presentaron una instancia en el Ayuntamiento de Mieres solicitando el arreglo del único camino que tienen, cuya instancia tenemos entendido que fué aprobada, sin que hasta la fecha hayan comenzado los trabajos. Como el camino se halla por completo intransitable, según hemos comprobado personalmente, volvemos a suplicar a nuestros representantes en el Ayuntamiento gestionen el inmediato comienzo de las obras.

ENFERMA

Se encuentra enferma de algún cuidado una hija del acreditado industrial y buen amigo nuestro don Crisanto Díaz.

Hacemos fervientes votos por el pronto y total restablecimiento de la enfermita.

¿Por qué no lo hicis antes?

Quando me hallaba extenuada por la inapetencia y envejecida por la anemia, el famoso reconstituyente



HIPOFOSFITOS SALUD

con su potencia vital, me ha dado un buen caudal de energías y me ha devuelto la alegría y los esplendores de la juventud.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Es un reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina, y que puede tomarse lo mismo en invierno que en verano.

Fídase en su frasco de origen, pues no se vende a granel.

HOPITAL CÉLESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado, estómago) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

EN VILLAGRE-AVILÉS

Se ha celebrado el acto de inauguración de un centro de cultura

(De nuestro corresponsal)

El pasado domingo se celebró en el inmediato pueblito de Villalgre la inauguración oficial del Centro Cultural y Recreativo creado por la férrea voluntad de un grupo de obreros aculturados por un hombre modesto: don Teodoro Urbán, amante de todo aquello que signifique cultura y estética, y en este puñado de hombres sencillos han visto recompensados justamente sus afanes y desvelos, ya que el nuevo Centro Cultural, magníficamente instalado en una de las principales calles villalgresas, cuenta con un crecido número de socios protectores.

A la inauguración asistieron el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Avilés, señores Arias y Rodríguez del Valle, y Suárez Fernández de Ocharán, así como el culto abogado don José María Malgor, encargados los tres de inaugurar la tribuna del Centro.

El presidente, señor Urbán, hizo la presentación de los oradores con frases elogiosas y justas, significando al mismo tiempo su agradecimiento a cuantos cooperaron en alguna forma a llevar a la realidad la fundación del Centro.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Malgor, que en brillantes párrafos henchidos de lirismo habló acerca del concepto fundamental de la cultura. Hizo un canto a niño y a la escuela, aludiendo al paso apostolado verdaderamente evangélico que realiza en pro de la enseñanza ese admirable pareja de pedagogos que se llaman doña Pilar Arango y don Ricardo Escobar, que llevan a cabo en las escuelas de Villalgre, desde hace más de veinte años, una fructífera labor. Señala la necesidad de esta clase de Centros de cultura, complemento de los estudios escolares, lamentándose de que muchas veces los niños sean arrancados de las escuelas para ir al trabajo, esterilizando con esto la labor escolar.

Se extendió luego sobre la orientación y labor que deben de desarrollar las Bibliotecas, dando consejos basados en anécdotas humorísticas de Bernard Shaw para juzgar los libros, ex-

plicando la forma de organización de aquéllas, así como la conveniencia de instalar una sección infantil de lecturas y de agricultura, terminando su brillantísima oración diciendo que hay que preparar debidamente al niño, grumete de hoy, capitán de mañana.

El señor Malgor, que puso de relieve unas dotes envidiables de conferenciante cultísimo, fué largamente aplaudido y felicitado.

El señor Suárez y F. de Ocharán manifestó su sorpresa al ser uno de los oradores, ya que esto no figuraba en el programa. Habla acerca de la conveniencia de extender los Centros culturales de esta índole y de la necesidad de preparar a las juventudes para recibir las transformaciones que a lo largo ha de sufrir la sociedad mundial.

Por último, el alcalde declaró inaugurado el Centro Cultural de Villalgre, y puesto que el presidente del mismo, al presentarle, lo había hecho dándole el nombre de poeta, prefiere hablar como tal, dejando a un lado la representación oficial. Extiéndese líricamente acerca de la poesía, explicando lo que ésta significa y lo que contiene dentro de sí, y dice que el título de Recreativo debe de ir en este caso como aplicado a la cultura y no como lugar de diversión, manifestando que esto debe de ser secundario en la labor del nuevo Centro, para el que son sus mejores deseos de larga vida, feliz en aciertos y éxitos.

Las frases del señor Arias fueron premiadas con una prolongada ovación, como la que había recibido también el culto secretario de la Corporación municipal.

Por último, tres preciosas niñas recitaron deliciosamente sendas composiciones poéticas, siendo también largamente aplaudidas.

Los invitados al acto, que resultó agradable en extremo, fueron obsequiados con un delicado refrigerio y cigarros habanos, saliendo todos ellos altamente satisfechos de las atenciones recibidas de los señores que componen la entusiasta Sociedad villalgresa, particularmente de su digno presidente señor Urbán y el secretario señor Elipse.

con la señorita María Agustina Alvarez, de la Corte.

Don Emilio Granda Mufiz con la señorita Sara Laca Rubiá, de San Juan.

Don Luis Prado Fernández con la señorita Luisa Bobes Iroga.

Don Ignacio Caballero Fernández con la señorita Rosario Alvarez Calzón.

Don Victoriano Menéndez Alvarez con la señorita Inés Fernández Conde, de San Juan.

ASISTENCIA SOCIAL

En las oficinas de Asistencia Social se ha recibido un donativo de 100 pesetas, que en memoria de don Celso San Román hace su familia. El Consejo directivo les envía las más expresivas gracias en nombre de los pobres a quienes socorre.

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Los socios y alumnos de la escuela mayores, comulgarán en la Santa Iglesia Catedral el Domingo de Ramos, a las ocho de la mañana, y los alumnos menores en sus respectivos Catecismos.—El presidente.

BANCO GIJONES DE CREDITO
CAPITAL: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48, GIJON.
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde UNA PESETA.
Intereses tres y medio por ciento.
Reintegros a la vista.
Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses..... 3 1/2 por 100
A un año..... 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Lea usted 'La Voz de Asturias'

HABLA EL PUBLICO

El presidente de la Comisión municipal de alumbrado insiste en que la población está bien atendida

EL SERVICIO DE ALUMBRADO EN LAS CALLES

"Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS.

Muy señor mío: En el número de su periódico correspondiente al domingo último, se insiste por un comunicante anónimo y poco amigo de la verdad en sentar afirmaciones totalmente inexactas y perfectamente gratuitas respecto a la supuesta reducción del alumbrado público.

No es la primera vez que me veo en la necesidad de tratar este asunto. Como presidente de la Comisión municipal de Alumbrado, me he creído con anterioridad en el deber de dar a conocer al vecindario el verdadero alcance de la reorganización llevada a cabo en tan importante servicio público.

Afirmé entonces que mediante una distribución racional de la intensidad del alumbrado, concienzudamente estudiada por la Comisión que tengo el honor de presidir y sin suprimir una sola lámpara—antes bien aumentando su número en el interior de la población y extendiendo el servicio a núcleos urbanos que carecían de él—obtiene el Municipio una economía muy importante. Manifestaciones terminantes y concretas en que me ratifico y que estoy dispuesto a probar en cualquier momento.

Sección Bursátil
Bolsa de Madrid
(Facilitada por el Banco Astoriano)
Día 15 de Marzo 1932

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919.	64,75
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	78,00
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	87,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	81,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	90,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	90,60
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	78,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	90,00
d. Id. 3 por 100 Emisión 1928	74,25
d. Id. 4 por 100 Emisión 1928	77,00
d. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	81,00
d. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	87,00
Bonos oro 6 por 100	220,00
Valores con garantía del Estado	
Compañía Trasatlántica	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—
Acciones	
Banco España	480,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Pósitos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	100,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	195,00
Hidroeléctrica Española.	160,00
La Unión y El Pánuco.	388,00
Metropolitano Alfonso XIII.	148,00
C.ª Española Petróleos.	27,00
Alberche	—
Mengemor	558,00
Chade.	288,00
F. C. Norte de España.	180,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	—
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	48,00
Cédulas Beneficentarias	—
Unión Española de Explosivos..	737,00
Obligaciones	
Sociedad Fábrica Mieres 6 1/2	88,50
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	85,50
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—
Otros valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	99,60
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	87,75
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	80,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	86,50
Id. Id. Id. 5,50 por 100	79,00
Id. Id. Id. 5 por 100	—
Cotizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	51,70
Libras esterlinas	47,55
Francos suizos	254,50
Liras	68,00
Dólares	13,11
Francos belgas	36,68
Marcos	3,11

A tal objeto, señor director de LA VOZ DE ASTURIAS, tengo mucho gusto en invitar a usted o al redactor de su periódico que designe, a comprobar conmigo—teniendo a la vista el cuadro de distribución de luces hecho por la Popular Ovetense, cumpliendo acuerdos de Corporaciones anteriores y recorriendo la ciudad entera o los barrios o calles que ustedes indiquen para examinar la distribución actual, "que no ha sido suprimida una sola lámpara del alumbrado público, sino que, por el contrario, han sido aumentadas en número, y en cuanto a la intensidad, sólo se verificó la reducción en una calle que, a pesar de todo, quedó mejor iluminada que otras de su categoría".

Hecha la comprobación anterior a que con verdadero interés invito a ustedes será completamente innecesario que le pida una rectificación que brotará espontáneamente. Me encuentro siempre dispuesto a recoger y estudiar con todo interés cuantas quejas y denuncias concretas formule el vecindario respecto al servicio de alumbrado, y subsanar en la medida de lo posible las faltas y deficiencias que se observen. Lo que no me es posible es tomar en consideración protestas anónimas en las que, sin concretar un solo caso comprobable, se pretende hacer objeto de críticas injustas a quienes se han esforzado y se esfuerzan para encauzar y resolver uno de los más importantes problemas municipales. Y por ello, no desciendo a rebatir las afirmaciones pintorescas, los puntos de vista ridículos y las grotescas deducciones que en torno a la falsedad fundamental, se vierten en el comunicado a que me he referido.

Le ruego la inserción de la presente, y le anticipo las gracias. De usted atento amigo y seguro servidor q. i. e. l. m., José San Martín"

El señor San Martín está en su derecho a rectificar a nuestro comunicante, y por nuestra parte no hay el menor reparo a que lo ejerza con toda amplitud. Pero, sin querer dar la razón a nuestros remitentes, cuyas quejas hemos recogido en estas columnas, hemos de decir en este momento, sin perjuicio de hacer comprobaciones de un modo directo, que la deducción no es sólo de los referidos ovetenses. Es de centenares de vecinos.

En este sentido afirmamos que no hemos encontrado a una sola persona que, haciendo referencia al servicio del alumbrado, no diga que Oviedo está peor alumbrado que nunca. ¿Exacto? Raro es que puedan equivocarse tantos como a nosotros se dirigen. ¿A qué pueden obedecer las deficiencias que se denuncian cuando se afirma que se ha aumentado el número de luces? Esto es lo que hay que averiguar y estamos dispuestos a ello. Porque nadie duda que se ha reducido la intensidad del alumbrado. Y esto ya no lo recogemos de un anónimo comunicante.

PARA EL SEÑOR ALCALDE
En la afuerza de las calles de Santa Susana, Toreno, Puertes Acevedo y Asturias, autorizó el Ayuntamiento para poner un puesto de churros. Bien está que todo el mundo se game la vida, aun a costa de tufillos y quemados; pero lo menos que puede exigirse es que la churrería se ajuste a un decente proyecto, en consonancia con el lugar en que quedó emplazada. Lo que se levantó allí fué a base de tablas de cajones viejos. Ningún palacio, señor alcalde, pero decencia, por lo menos, para no reñir con el gusto y la distinción que siempre había caracterizado a nuestra ciudad.

UN VECINO.

PROFESOR
de Francés, Inglés, Historia Universal, Dibujo, Geografía y Gramática ofrécese para dar lecciones a domicilio.—Dirigirse a la Administración de LA VOZ DE ASTURIAS.

El comandante de Marina
Cumplimenta al alcalde
(De nuestro corresponsal en Gijón).
El comandante de Marina de la provincia, don Juan Bautista Bover, estuvo ayer a saludar al alcalde, no habiéndolo hecho desde que tomó posesión por haber estado indispuesto.

Si su bebé hablara, le pediría, ara sus nalguitas escocidas, lo que ya le pide con los ojos...



TALCO BORATADO MENNEN

Selección por palabras

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, 3.º—Oviedo.

YALLEGRO cordero lachal de Castilla a las Carnicerías de Angel Arrieta, Plaza del Progreso. Teléfono 1698.

EN SITIO muy céntrico, se arrienda local tienda, con espacio sótano. Informán Sol, 5, primero.

SE TRASPASA el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.

CHOCOLATES Pantiga, Gijón. Son los de más legítima fama. Pueden adquirirse, Casa Abaña, Doctor Casal, número 9. Teléfono, 3843.

20 PESETAS diarias. Trabajo sencillo a destajo (propio hogar), dedicándose los ratos libres. Apartado 12161, Madrid.

LA DISTINCION—Haga una visita a esta casa donde encontrará artículos de Señora, Caballero y niño. En velos, tul, mantos, cofias, bandas primera Compañía últimas novedades. Calcetines y media seda y seda natural precios sin competencia. Bisutería, collares y pendientes lo más nuevo. Noval, entre Principado y Rosal.

SE VENDE hermosa casa 10 viviendas. Renta 14.500 pesetas año da 8 1/2. Otra renta 6.000 pesetas cuatro viviendas, dos libros y sótano da 8 1/2, bien situadas. Tranvia. Tres casas de 30, 19 y 12 mil pesetas. Traspasos; dinero sobre fincas urbanas. Bia co, Duñas 9

CAMIONETA verland, buenas condiciones véndese barato. Informes: Taller mecánico del «Garaje Asturias», Oviedo.

SOLO QUEDAN por vender cuatro solares en la propiedad Prado Picón. Tratar con su dueño en la misma finca.

TRASPASO tienda de comestibles pocas existencias, sitio céntrico, poca renta. Informarán: Arguñosa calle Los Facetos, Panadería.

VENDO baratísimo, coche Citroën 10 HP, a toda prueba y perfectamente equipado. Informes: Juan Sánchez Piquero, Noreña.

CHEVROLET 4 cilindros tipo omnibus para 14 pasajeros propio para servicio Mercados y Romerías, en perfecto estado de conservación y funcionamiento. Se vende. GARAGE ESPAÑA Argüelles, 27. Oviedo.

OAKLAND torpedo, perfecto estado y a toda prueba, se vende baratísimo. GARAGE ESPAÑA, Argüelles, 27. Oviedo.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Gil de Jax, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

A. Cortés del Egidio
Enfermedades del aparato respiratorio.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Cabo Noval, núm. 10, pral. Teléfono 2132

LABORATORIO MEDICO
E. Menéndez
Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos.
Cabo Noval, 12, 2.º dra. Teléfono 2622

Médico especialista Valentín Fernández
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
Uria, 25, segundo.—Teléfono 35-50
OVIEDO

Médico Especialista Leopoldo Escobedo
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 9—Teléfono 11-88

Manuel Gollantes A. Builla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5
Uria, 72, 1.º Teléfono 31-26.

Matriz y vias urinarias
Consulta de 10 a 1
Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

LUIS F. VEGA
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800.

Una joven

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ayer a mediodía, cuando se encontraba limpiando los cristales en un balcón de una casa de la calle del 17 de Agosto, la doméstica Dolores Suárez Vázquez, tuvo la desgracia de caerse al patio, produciéndose una herida contusa en la cabeza y conmoción cerebral de pronóstico reservado. Ingresó en el Hospital.

FIAT 501 perfecto estado de conservación y funcionamiento. Se vende GARAGE ESPAÑA, Argüelles, 27. Oviedo.

SEÑOR EDAD, serio; desea pensión, principal, calefacción. Diríjanse esta Redacción seis a nueve tarde.

SE VENDE un monte situado al medio día, a tres kilómetros de la estación de Veriña, con una extensión de 110 días de bueyes. Fxistentes 50.000 árboles escultipus y pino con una longitud de 5 a 20 metros, con o sin terreno. Informes: Publicitas, Oviedo.

SE TRASPASA barbería o se admite un socio. Razón en la misma, Magdalena, 28.

EN CASA particular se desean señoritas estudia: tes o empleadas, sitio céntrico. Informarán: Publicitas.

NECESITAMOS Agentes. sueldo y comisión para vender armarios frigoríficos. Presentarse siete tarde, Principado, 7.

TRASPASO. Por enfermedad de su dueño se traspasa el Café y Restaurant Frances de San Esteban de Pravia.

CUNTABLE joven, muy experimentado se ofrece para llevar contabilidad particular en horas extraordinarias, enseñanza de la misma. Ofertas: «Publicitas», Oviedo.

MECANICO procedente de los Talleres Dodge y Chrysler de Barcelona, se ofrece para talleres o ch.fer. Informarán Publicitas.

NECESITO un oficial herrero, práctico en herraduras. Informes: Ildefonso López, Librería, Mieres.

SEÑORA cultísima desea ser profesora interna, preferencia campo. Escribid Publicitas, número 1027, Oviedo.

TRAVIESAS TIPO vasco, nuevas, compropria. Ofertas por carta a J. Medina, Palacio Valdés, 2.

Mariano Fernández
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Uria, 33 pral. OVIEDO Teléfono 1327

Alfredo Blanco
Médico del Hospital provincial
Cirujía general. Operaciones
Rayos X
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campoamor, 26 Teléfono 3520

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales.
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5
URIA, 60, 2.º Teléfono 2816

Santiago Melón
de la Beneficencia Municipal
MEDICINA GENERAL
NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 3 11 a 1 y 3 a 5

Joaquín García Morán
Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el

Sanatorio Celestino Alvarez

Técnico ortopédico
procedente del primer centro ortopédico de Italia.
Unico en España para construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Elzcoll.

Especialista en la fabricación de piernas artificiales.

del Sanatorio
CELESTINO ALVAREZ

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

Las peticiones que formulan las secciones del Sindicato Minero y que se discutirán en el próximo Congreso

En Oviedo
"LA EMANCIPACION"
 (Sociedad de obreros en madera)
 Esta entidad convoca a todos sus afiliados que en la actualidad se encuentren parados, a una reunión para hoy miércoles, día 16, a las seis de la tarde.—El secretario.
"LA REFORMA"
 (Sociedad de canteros y maromolistas de Oviedo)

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy miércoles, día 16, a las cinco y media de la tarde. Como los asuntos a tratar son de gran importancia para la buena marcha de esta Sociedad, se ruega la más puntual asistencia.

Nota.—Esta junta se celebrará con cualquier número de socios, por ser de segunda convocatoria.—La Directiva.

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a la junta general ordinaria que se celebrará hoy, día 16, a las cinco y media de la tarde, con el objeto de discutir el siguiente orden del día:

- Lectura de actas y comunicaciones.
- Lectura y estado de cuentas.
- Informe de los delegados al pleno.
- Informe de la ponencia nombrada para estudiar las nuevas bases de trabajo.
- Proposiciones generales.
- Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega asistir puntualmente a esta asamblea.—El Comité.

El Congreso del Sindicato minero asturiano

Como anticipamos, en el Congreso ordinario que se propone celebrar en esta ciudad el Sindicato Minero Asturiano los días 19 y 20 del mes actual se presentarán numerosas proposiciones, figurando entre las más interesantes las siguientes:

PETICIONES AL GOBIERNO

Que mediante una ley quede establecido el retiro para los obreros del subsuelo a los 50 años de edad, señalando una cuota proporcional a los años de servicios prestados; sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres pesetas por día. (Carbayín, Mieres, Langreo, San Martín y Aller).

Que se proceda con toda urgencia a crear un "Fondo de Socorro al paro forzoso", clasificándolo por industria, y que cuente con una cuota como subvención del Estado, y otra obligatoria para todas las industrias nacionales. (Carbayín, San Martín, Mieres, Langreo y Aller).

Que por las Cortes, se proceda rápidamente a la aprobación del nuevo Reglamento de Policía Minera, e inmediata implantación de los inspectores obreros retribuidos por el Estado y designados por las organizaciones sindicales. (Todas las Regiones).

Que se proceda también, urgentemente, a la revisión de la Ley de accidentes del Trabajo, en el sentido de que las indemnizaciones por accidente mortal, se convierta en pensión vitalicia, y declarar las enfermedades profesionales como ac-

cidente del trabajo. (Todas las Regiones).

Que en aquellos casos en que los propietarios de una industria determinada, produzca en ella paralización de trabajos o su cierre sin causa que lo justifique, se le imponga a sus propietarios fuertes sanciones en metálico; que éstas pasen a engrosar el fondo al paro forzoso. (Carbayín).

Que una vez recaídos acuerdos entre patronos y obreros respecto a los salarios, que han de regir en consecuencia con la industria Hullera, sean éstos salarios refrendados con una ley, que obligue en todo momento a los patronos a su cumplimiento. (Todas las Regiones).

Aumento de subsidio a las familias numerosas, reformando la ley que lo establece, en el sentido de que el derecho a percepción, sea disfrutado de dos hijos en adelante. (San Martín).

Nacionalización de las Minas, o en su defecto la implantación del control Obrero. (Todas las Regiones).

Que se creen las bolsas de trabajo. (Sama).

Intensificación de Obras públicas, como medio de atenuar el paro forzoso. (San Martín).

Creación por parte del Estado de Escuelas profesionales en las cuencas hulleras, y Bibliotecas públicas, en todos los pueblos mayores de 5.000 habitantes. (Aller).

PETICIONES A LOS PATRONOS

Que se considere con derecho a carbón gratis a todos los obreros que trabajan en los grupos mineros, excepto en los casos en que figurando en un mismo grupo más de un individuo de cada familia, sólo a uno corresponderá. (Carbayín).

Que se facilite gratis toda la herramienta que los obreros necesitan. (Carbayín, Sama y Aller).

Que las Empresas faciliten trajes de agua gratuitamente a los obreros del exterior en la época invernal. (Carbayín).

Que en ninguna de las minas de Asturias se trabajen horas extraordinarias (excepto en los casos de fuerza mayor), a fin de que puedan ser colocados mayor número de obreros. (Carbayín y San Martín).

Que los patronos procedan con toda urgencia a la instalación de casas de aseo en condiciones, con cuartos de baño, duchas y calefacción, a fin de que los obreros puedan procurarse el aseo que tanto influye en la salud. (San Martín, Langreo, Mieres y Carbayín).

Siempre que una Empresa necesite trasladar de grupo a un obrero porque así convenga a los intereses de la misma, y, por este motivo el obrero perciba algún perjuicio, se le indemnice con un sobre sueldo en concepto de salida. (Carbayín).

Que todas las Empresas mineras, concedan dos pesetas mensuales por obrero al sostenimiento de un Sindicato Mutualista, que ha de funcionar anexo al Sindicato de Obreros Mineros de Asturias. (Carbayín).

Que las Empresas mineras organicen en forma debida el servicio médico, de manera, que los obreros accidentados no estén obligados a

Gran Cabaret LA GLORIA

El mejor del Norte de España
 NUEVA EMPRESA

Este moderno y elegante salón, en donde se celebran a diario los más grandiosos sopertangos, amenizados por la notable orquesta «Orches-Peerlers-Clan» y en el que actúan 30 elegantes danzarinas dirigidas por el profesor de baile R. P.

Éxito clamoroso, éxito, **ELOISA ALBENIZ**
 Éxito de la pareja de danzas

"DUETO ZARAH"
 Fiestas y cotillones

Todas las noches espléndidas cenas a la americana
 LUZ - ALEGRIA - FRIVOLIDAD

30 elegantes danzarinas de salón
30 bonitas
30 gentiles

Para divertirse el Cabaret «LA GLORIA», el preferido por el público elegante

Todos los días desde las once de la noche en adelante
Juan Alonso, núm. 13-GIJON

recorrer una distancia mayor de dos kilómetros.

Que por el Jurado Mixto se estudie el medio de suprimir los destajos en las minas de Asturias. (Sama, Aller y San Martín).

Que por el mismo Jurado se establezca una categoría de 11 pesetas de mínimo para los obreros que en la conservación de las galerías, realicen los trabajos de estaja y vuelta. (San Martín).

Que las cuotas de los afiliados al Sindicato sean descontadas en taquilla siempre que voluntariamente lo deseen. (San Martín).

Que las Empresas acepten los vales para su descuento, de las cooperativas obreras. (San Martín).

Que los patronos descuenten la cuota en taquilla, a aquellos que voluntariamente, se hallan mejorando la pensión para la vejez, en la Caja Asturiana de Previsión Social. (San Martín).

Que a los obreros mayores de 20 años, que sean ramperos, se les abone el jornal de peones del interior. (Aller).

Que se revisen los salarios con relación al precio de las subsistencias. (Aller).

Pronto cumplimiento de las vacaciones pagadas. (Mieres y Aller).

Que por todos los medios se haga

cumplir el contrato de trabajo en todas sus partes, como ellos nos obligan a los trabajadores. (Aller).

Que no se haga cumplir ningún castigo, antes de ser sancionado por el Jurado Mixto. (Aller).

Que las contrataciones particulares sean suprimidas y en su lugar se establezcan colectivas. (Aller y Langreo).

Que sean creados botiquines de urgencia, y sean titulares los encargados de hacer las curas. Y en los hospitales haya médicos de guardia. (Aller, Langreo y Mieres).

Que se obligue a los patronos, a respetar la categoría a los que se ausenten al servicio militar, y a su regreso ocupen los mismos puestos. (Aller y Mieres).

Que se vea el medio de colocar a los mineros parados en las minas. (Langreo).

Que todos los patronos faciliten carbón a los que no tengan derecho a ello gratis, al mismo precio que antes lo disfrutaban. (Mieres).

Que las empresas hagan los pagos semanales. (Mieres).

Que se derogue el artículo 79 del Reglamento de trabajo, y en su lugar redactar otro que esté en consonancia con el descanso semanal y los intereses de los obreros. (Mieres).

Los Jurados mixtos

Las bases de trabajo para el ramo de alpargatería

El Jurado mixto interlocal de las industrias del Vestido y del Tocado de Oviedo acordó aprobar las siguientes bases que reglamentan el trabajo para el ramo de alpargatería:

La jornada de trabajo será la de ocho horas en todo tiempo, empezando a las ocho hasta las doce, y por la tarde de una a cinco.

Los domingos permanecerá cerrada la fábrica para los obreros.

Los salarios mínimos serán como sigue:

- Moldes y calderas (hombres), 6,50 pesetas diarias.
- Cortador de suelas (hombre), 5.
- Peladores de cubiertas (chicos), 4.
- Pulidoras (chicos), 3.
- Engomadoras de suelas (mujeres), 3.
- Montadoras (mujeres), 3.
- Mojadoras de cortes (mujeres), 3.
- Coser a máquina (mujeres), 3.
- Encintadoras (mujeres), 2,50.

No se reconocen más fiestas que los días primero de Mayo y el que determine el patrono, es decir, dos días al año, corriendo por cuenta de los patronos cuantas fiestas quieran hacer, no siendo los días ya especificados.

Los patronos estarán obligados a entregar a sus obreros una cartilla donde conste el sueldo, retiro obrero y cuantos datos exige la ley de protección al trabajo.

Los patronos reconocerán a los delegados que la Sociedad nombre para solventar cuantas anomalías ocurran durante el trabajo.

En caso de despido justificado por escasez de trabajo será respetada rigurosamente la antigüedad. Las horas extraordinarias se pagarán con arreglo a la ley.

La duración de estas bases será la de un año, prorrogable por otro si no fuesen denunciadas con tres meses de anticipación.

Las partes interesadas pueden entablar recurso para ante el ministro de Trabajo y Previsión, en el plazo de diez días, y por conducto del expresado Jurado mixto.

Aniversario

Don Fernando Díaz Guirado

En el día de hoy, 16 de Marzo, se cumple el primer aniversario de la desgraciada muerte del que fué laborioso e inteligente empleado de los Ferrocarriles del Norte don Fernando Díaz Guirado, que sucumbió en plena juventud y cuando tenía constituido un hogar en el que se consideraba enteramente feliz.

Se encontraba en Trubia cuando se registró el accidente que le costó la vida, el cual fué sinceramente lamentado por todos los compañeros lo mismo que por los que fueron sus amigos en esta ciudad, donde de él se acuerda con la más cordial simpatía y como homenaje a su memoria, asociándose a la pena que todavía perdura entre sus estimados familiares que de ese modo se vieron separados de ser tan querido.

En la iglesia parroquial de Santa María de la Corte se dirán hoy Misas por el eterno descanso del alma del finado.

Reiteramos el testimonio de nuestra condolencia a su joven viuda doña Lola Díaz González; hija Mari-Lola; padres don Simón Díaz (empleado del Banco Español de Crédito) y doña María Juana Guirado; padres políticos don Manuel Díaz Menéndez y doña Fe González García; hermanos doña Francisca, doña María, don Antonio y don Simón; hermanos políticos don Isaac (perito mercantil), don Marcelino Manuel, doña Leonor, doña Fé Díaz González y don Angel Villena; abuela política doña Dolores García y demás apreciables deudos.

La Voz de Asturias

es un periódico esencialmente asturiano, y para todo lo que afecta al comercio y a la industria asturiana hay un interés particular en hacer publicidad en el mismo.

La Junta de Gobierno de la Audiencia hace nombramientos para la Justicia municipal

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

JUICIOS ORALES
 Sección primera

Mieres.—Contra José Antonio Alvarez Noriega, por resistencia. Abogado, señor Garnacho; procurador, señor Casariego.

Sección segunda

A las diez.—Avelino.—Contra José Avelino Cortés y otro, por sustracción. Abogado, señor Orche; procurador, señor Díaz-Hévia.

A las diez y media.—Gijón.—Contra Aquilino Prendes Rodríguez y otro, por lesiones. Abogado, señor Bances; procurador, señor Villamil.

A las once.—Avelino.—Contra Miguel Marcos Sánchez, por estafa. Abogado, señor Vigil Revuelta; procurador, señor Martínez.

Sala de lo civil

Avelino.—Don Manuel Guardado Muñiz con don José María Alvarez Menéndez, en reclamación de cantidad. Procuradores, señores Bueres y León.

Oviedo.—Doña Concepción Herres con don Luis Menéndez de Lurca, sobre reforma de una providencia. Abogados, señores González (don Ramón) y Moutas; procuradores, señores Casariego y Tamés.

SENTENCIAS

Cangas de Onís.—Condenando a María Coro Presa, por hurto, a cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

Doña Obdulia Llaneza Coto

En la mañana del lunes dejó de existir en Sama de Langreo, donde su familia goza de muchas simpatías, la virtuosa señora doña Obdulia Llaneza Coto, en quien se reunían las más excelentes cualidades de la mujer cristiana y que cumplió sus deberes en la tierra con celo y abnegación.

Por las bondades de su carácter, por su modestia y por su simpatía, y asimismo por la piedad que se reflejaba en sus actos, la piedad cristiana, que había manifestado en el amor al prójimo, al que supo socorrer sin otros estímulos que los de su propio corazón, y en el deseo de ver en pleno esplendor las instituciones de carácter religioso, en cuyo seno vivió y murió para edificar a cuantos la rodeaban, que no la olvidarán en su vida ejemplar, era muy estimada en el concejo, donde ayer se registró una de las más sentidas manifestaciones de duelo por motivo del traslado de su cadáver al cementerio parroquial de la villa verificado a las cinco y media de la tarde con extraordinaria concurrencia.

Los funerales en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial a las diez de la mañana del próximo día 23.

Enviamos nuestro pésame más

Mieres.—Condenando a Faustino Eduardo Gutiérrez, por disparo de arma de fuego, a dos años, once meses y once días de prisión correccional y pago de 10 pesetas de multa por una falta de tenencia ilícita de arma de fuego.

Cangas de Onís.—Absolviendo a Emiliano Baños García de disparo y lesiones.

Gijón.—Condenando a Casimiro Infesta, por tentativa de robo, a 125 pesetas de multa.

Infesto.—Absolviendo a Trinidad Ribera de supuesto delito de desobediencia.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:
 Antejuicio

Luarca.—Jesús Ardura y otros con señor Juncosa Molins, en reclamación de salarios.

Juicio

Laviana.—Señor Trece con la Sociedad "Duro-Felguera", en reclamación por accidente.

NOMBRAMIENTOS DE JUSTICIA MUNICIPAL

La Sala de gobierno de esta Audiencia acordó los siguientes nombramientos de Justicia municipal: Juez municipal propietario de Grado, a don Joaquín Fernández Miranda.

Juez municipal suplente de Villaviciosa, a don Ramón Palacio García.

Fiscal municipal suplente de Llanes, a don Juan Pérez Guerra.

sentido a su viudo don José Rodríguez García; hijos doña Luz, don Benjamín, doña Gloria, doña Alicia, don José Antonio y don Faustino Rodríguez Llaneza; hijos políticos don César Balán López, don José Vega Novat y doña Angela Argüelles Pérez; nietos Maruja y Benjamín; hermanas doña Teresa y don Aurelio; primos y sobrinos.

Comisaría de Oviedo

Traslados y visitas

Ayer tomó posesión el nuevo agente de segunda, don Cirilo Herranz, que procedente de la zona del Protectorado de Marruecos, se incorpora a la plantilla de Oviedo.

Sea bien venido.

—Estuvieron visitando al Comisario jefe provincial los agentes de Gijón señores Sevillano y Castaño, que realizan gestiones de alguna importancia, encomendadas por el señor Comisario.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Compañías Francesas
Sub-Atlantique & Chargeurs Reunis
 Vapores de gran lujo extrarrápidos
 Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES:
 4 Marzo «L'ATLANTIQUE»
 18 Marzo «MASILLA»
 42.500 toneladas, DOCE DIAS VIGO—BUENOS AIRES.
 Precio 3.ª cl. camarote Ptas. 648'70
 » 3.ª cl. corriente en camarote » 613'70
LINEA DE VAPORES RAPIDOS
 De VIGO
 «LIPARI»
 9 Marzo
 3.ª cl. preferencia Ptas. 702'45
 3.ª cl. camarote » 608'70
 3.ª cl. corriente » 553'70
 Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España:
Antonio Conde, Hijos LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.
 VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.
Compagnie Générale Transatlantique
 LINEA DE VIGO - NUEVA YORK
 De VIGO: 11 de Marzo. «ROCHAMBEAU»
 Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.
 Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano
 Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

Si Ud. padece del
ESTÓMAGO O INTESTINOS
 aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
 (Stomaxil)
 Agradable e inofensivo.
 DISPEPSIA
 DOLOR DE ESTÓMAGO
 ACIDEZ
 VÓMITOS
 INAPETENCIA
 DIARREAS
 DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO
 Venta en farmacias
 Precio 575 ptas. Incluido I.V.M.



Cogido por el Artritisismo



El Artritisismo no es mas que un vicio de la Sangre-Sus manifestaciones cutaneas : Eczema, Comezons, Acné, Herpes, Sarpullidos, Soriasis, Sicosis, Eritemas, Zona, etc. - Sus desordenes internos : Reuma, Gota, Dolores, Lumbago, Ciatica. - Donde impide la circulacion (Hemorroides, Varices, Flebitis. Ulceras y Eczemas varicosos). - Como atormenta a la mujer y acorta la vida. (Enfermedades de la mujer, Arterio-Esclerosis)

El artrítico reúne en sí todas las miserias humanas : la caída del pelo, la mala dentadura, juntamente con dolorosas incrustaciones de acido urico en las articulaciones (artritis reumatica, dolores musculares), lumbago, torticolis o nerviosos (neuralgias, ciaticas), son los estigmas del artritisismo. La menor infraccion de régimen, el menor cambio de temperatura, produce erupciones, granos pustulas y todas las demas repugnantes enfermedades de la piel con sus dolores y terribles comezons que impiden el sueño. La gota, la jaqueca, las varices y ulceras varicosas, la hipertension y arterio esclerosis, causa de tantas muertes prematuras son otras tantas consecuencias de este vicio de la sangre como lo son tambien en la mujer las terribles complicaciones de la edad critica. Ante cualquiera de estas manifestaciones el artrítico debe recurrir inmediatamente al

DEPURATIVO RICHELET el mas poderoso anti-artrítico

creado por la ciencia moderna. Su formidable accion rectificadora de los vicios de la sangre produce éxitos extraordinarios donde todo habia fracasado. El Depurativo Richelet librando al cerebro de la arterio esclerosis, aumenta la memoria y la capacidad para el trabajo. Bajo su accion las venas varicosas recobran su flexibilidad, cerrandose las úlceras sin cicatriz, asi como los granos, placas y costras que desaparecan sin dejar señal. Los gotosos y reumaticos no sufren con los cambios de estacion y las mujeres artríticas atraviesan facilmente la crisis de su edad. La prueba mas patente de los efectos prodigiosos de la regeneracion de la sangre por el metodo Richelet aparece en el numero incontable de testimonios de gratitud que a diario recibimos de enfermos curados.

Pruebas fáciles de comprobar

Un eczema rebelde desaparece.

Para darle noticia esperaba a que los resultados obtenidos despues de mi cura de tres frascos fueran totalmente definitivos. Lo hago hoy y puedo asegurar a Vd. que el eczema que me inquietaba tanto a desaparecido completamente. Habia probado inutilmente otras muchas medicinas. Únicamente su Depurativo Richelet me ha quitado esta afliccion. - Hecla DEL CER, sus Campos Negros, sus Clases de Hombres y Mujeres. Francia.

Una circulacion restablecida.

Tratando una circulacion deficiente y en particular varices que seccion despues de un gran cansancio. Me dio una cura de Depurativo Richelet que me ha salvado, en primer lugar perdiendo bilis mis menstruaciones son normales, mis dolores de cabeza han desaparecido y las lagas de mis piernas se han cerrado, hoy mi salud es perfecta. - Hecla DEL CER, sus Campos Negros, sus Clases de Hombres y Mujeres. Francia.

Baldada de Reumatismo.

Tengo 68 años. Estaba baldada de las dos piernas invadidas por reumatismo, andaba tan solo con la ayuda de dos bastones y era preciso que me vistieran. Despues de una cura de tres frascos del Depurativo Richelet los crujeidos de mis costuras y los dolores desaparecieron. Pude desahogar libremente y hasta vestirme solo. Continué mi cura para mantenerme en la buena salud y bienestar en los cuales ya no estaba acostumbrado. - M. LAHERIE, sus Granjes-le-Rol, par Douzain (A.-et-O.) Francia.

Completa desaparicion de un psoriasis.

Le doy a Vd. las gracias por la eficacia de su Depurativo Richelet que acaba de librarme de un psoriasis rebelde. Quiero Vd. conmigo para hacer en todo momento el elogio de su maravillosa cura que merece ser mejor conocida de las enfermas de la piel. - Mme MURGUET-RASE, sus Clases, 4 Rue de Valenciennes, Francia.

Ha salvado sus piernas.

Hacia mas de 3 meses que padecia éxtremamente de una mala circulacion de la sangre que me habia dejado varices y úlceras profundas. Habia ensayado inutilmente medicinas. Únicamente debí a su Depurativo Richelet el haber salvado mis piernas. Hoy ya no tengo dolores, no mas congestiones, noches tranquilas y descansadas y piernas como a los 30 años lo que me permite volver a tomar mis ocupaciones y mi trabajo. - H. DACHOUR, 127, rue Nationale, 8 Bottegues-les-Bains (Francia).

Artritis hereditaria.

Siendo artritis hereditaria con frecuencia padecía de vertigos, dolores de cabeza, jaquecas, dolores de riñones, malestar, que habido aumentado despues de haber tenido un hijo y que se ha complicado de varices con hinchazón en las piernas al menor cansancio. Hoy día gracias a su Depurativo Richelet, todo ha desaparecido totalmente, mi curacion es completa y definitiva. - Mme G. CARRET, 6 Rue Fondarin, Paris (12) Francia.



Clavos-Forunculos Enfermedades de la piel



Reumas Dolores - Gotas



Males de piernas Varices - Flebitis



Eczemas - Herpes Soriasis - Sicosis

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico de embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres respetando así su natural reserva.

Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio - Richelet San Bartolomé 22-24 San Sebastian.

DESDE MI OBSERVATORIO

ARISTIDES BRIAND

Acaba de desaparecer un hombre de Estado: Aristides Briand. Apenas contaba 70 años. Por la primera vez, fué diputado en 1902. Veinticinco veces ocupó el cargo de ministro y once veces presidió los Consejos. Si exceptuamos las carreras políticas de Gambetta y de Clemenceau, pocos políticos han trabajado y han tenido una vida tan agitada, tan llena de contrastes como el gran francés, el muy humano que acaba de cerrar los ojos en este modestísimo piso de la Avenida Klever, junto al Arco de Triunfo.

Políticamente nacido en las huestes del socialismo de lo más exaltado, pasa al reformismo, planta cara a los movimientos desencadenados, procede a la aplicación de la ley de separación de la Iglesia y el Estado, asume la responsabilidad de un ministerio de la Guerra en momentos difíciles, gobierna con Poincaré de quien se retira después de la Conferencia de Cannes para volver a encontrarse con Tardieu y Laval (los sucesores políticos de Poincaré) que gobiernan contra radicales y socialistas y símbolo de la Paz participa a todas las Conferencias con este objeto. Londres-Locarno-Toiry-París, los cuatro tratados llevan su sello, todo el entusiasmo de su gran alma, de su generosidad, de su espléndido ideal de paz y de fraternidad.

Cada vez que teníamos el inmenso placer de escucharle, su elocuencia, a la vez magnífica y natural, hallaba el camino de los corazones y sobre todo, en las reuniones internacionales, sus deducciones, sus planes, sus arreglos, sabía impo-

nerlos sin acidez ejerciendo entre sus colegas una verdadera fascinación; de ello lo del "violoncelo" que tantas veces hemos evocado en estas columnas, con el cariño que por tan grande hombre sentíamos, más que por nada, por lo que tenía de humano haciendo vibrar las fibras más secretas de su público y despertando en él los más profundos sentimientos y todo ello con un tono familiar, sin trémolos de opereta o maneras de baja política que busca el electoralismo; Briand no era el hombre de ejecuciones brutales porque tenía confianza en su potencial de seducción y de persuasión; tenía confianza y creía que la finura y la buena fe llegan siempre a vencer las obstinaciones más rudas. ¡No era "jabali"! Todo ello le ha permitido crear una atmósfera de pacifistas ante tanto belicista y en momentos de esta psicosis de guerra que atufa por instantes.

Ha pocos días, decíamos en esta misma rúbrica una de sus últimas frases pronunciadas al dejar el poder: "En tanto esté yo aquí, no habrá guerra". Y en efecto; de su salida de Relaciones Extranjeras, empezaron los bombardeos de Extremo Oriente.

Francia pierde uno de sus más grandes hombres, la humanidad un servidor fiel y leal y por ello nos asociamos a este duelo saludando la memoria del desaparecido, y esperando que su nombre sirva aún a conservar la Paz; este será el mayor homenaje a Briand.

Ricardo AZNAR CASANOVA.
París, Marzo de 1932.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se denuncia que industriales de mala fe han vendido carne de cerdo con triquinosis

QUEJAS CONTRA UN CONTRATISTA

Una comisión de obreros que tra bajaban en la carretera de Puerto Ventana, en Teverga, estuvieron visitando al gobernador para quejarse una vez más de que el contratista don Joaquín Juncosa no les paga los salarios que les adeuda, alcanzando a la cantidad de 80.000 pesetas.

Piden al gobernador que se interese por ellos, consiguiendo del Ministerio de Obras Públicas que re tenga la fianza, que alcanza a la cantidad de 90.000 pesetas.

También habla otra comisión de obreros de Paredes, en Lluarca, a quienes el mismo contratista de carreteras les adeuda 14.600 pesetas, pidiendo igualmente que se re tenga la fianza, que alcanza a unas 25 mil pesetas.

LOS AGRICULTORES DE LAS REGUERAS

Una comisión de agricultores de Las Regueras, estuvo con el gobernador para pedirle apoyo en favor del encartado judicialmente don Cornelio Fernández, contestándole el señor gobernador que el asun

Pavimentación especial

Para el arreglo de un trozo de carretera

(De nuestro corresponsal en Gijón) Según manifestó el alcalde a los periodistas, el gobernador le ha dicho que ha solicitado de la Superioridad una pavimentación especial del trozo de carretera de Lugones a Oviedo, que actualmente se encuentra en pésimas condiciones, siendo muchas las quejas que se reciben de los automovilistas.

Dicha pavimentación se quiere que sea bien resistente, pues el referido trozo está de continuo en mal estado de conservación.

Del Obispado

Ejercicios Espirituales para hombres

Para satisfacer los deseos de muchos fieles que por sus ocupaciones no pueden asistir a la hora señalada para los ejercicios de la tarde en la Catedral, comenzarán éstos a los siete y cuarto de la tarde.

EL PLEITO DE LAS AGUAS DEL RAIGOSO

El gobernador facilita una nota en que expone los motivos en que ha apoyado sus resoluciones, conociéndose también los acuerdos del Ayuntamiento de Langreo, que considera ecuaníme la conducta del señor Alonso Mallol

LA VOZ DE ASTURIAS, que siente por todos los pueblos de la provincia un afecto bien probado en mil circunstancias, observa en estos momentos el debate entablado entre Laviana y Langreo, acerca de las aguas del Raigoso, que han de salir de tan preciado líquido al industrioso valle langreano.

Tenemos en Laviana y Langreo muchos y buenos amigos; sentimos singular aprecio por ambos concejos, y fundados en esto, queremos invitar a los Ayuntamientos respectivos a que intenten ver si es posible hallar todavía la fórmula amistosa que termine este asunto con un abrazo fraternal de los pueblos interesados.

Conocemos ya, por haberse hecho públicas en la Prensa regional estos días, las proposiciones del Municipio de Langreo y las aspiraciones del de Laviana. No vamos a meternos en si éste o el otro llevan la razón, porque quizá ello no nos incumbe; pero si creemos que corresponde a un periódico moderno y serio, como quiere ser el nuestro, contribuir a limar asperezas entre pueblos que siempre debieron ser hermanos y que no deben salir de esa hermandad.

Por otra parte, a la Prensa ha de interesarle igualmente el que en sus columnas se traten estas cuestiones con la debida discreción y con la alteza de miras que corresponde a personas cultas. Por eso, sin que pensemos al hacerlo más que en el beneficio que puede reportar a Laviana y Langreo, nos atrevemos a lanzar una iniciativa, bien para que la recojan, si les place, los Ayuntamientos y Sociedades interesadas, o para que pueda ser tomada como punto de partida por el señor gobernador civil, a fin de reanudar las negociaciones. Esa iniciativa o fórmula consiste en lo siguiente:

Que se celebre una reunión en el Gobierno civil, con asistencia de las Comisiones de Aguas de los Ayuntamientos de Langreo y Laviana—éstas con poderes suficientes para resolver—y que en dicha reunión se pongan a discusión las proposiciones de Langreo y las contraproposiciones de Laviana, procurando zanjar este asunto en la mayor armonía. A esta reunión debieran asistir, previamente invitados, los directores de todos los periódicos de la provincia, con el único objeto de que presenciase todo lo que allí se trate, a fin de poder informar con verdadero conocimiento de causa y para evitar el que en la Prensa regional lleguen a publicarse artículos o comentarios que pudieran apartarse algo de la serenidad y reflexión con que conviene plantear y resolver este problema.

Esta es la opinión sincera de LA VOZ DE ASTURIAS. Si alguien viere el medio de mejorarla en aras de que perdure la amistad de Langreo y Laviana, nosotros estamos dispuestos a apoyarle. Queremos tan solo que nuestros amigos de los concejos aliados no vean en nuestra propuesta más que el buen deseo de que las cosas se ventilen en el terreno de la cordialidad, que estamos seguros desean sostener langreanos y lavianenses.

LOS REPRESENTANTES DE SAMA Y SAN MARTIN

Al mediodía recibía el gobernador en su despacho a los representantes de los Ayuntamientos de Sama y San Martín del Rey Aurelio, que estuvieron para tratar de la cuestión de las aguas, después del accidente ocurrido el día anterior y del cual hemos dado cuenta.

vecinos del Ayuntamiento de Laviana, al considerar que yo me puedo inclinar a un lado de Sama, porque la realización de esas obras no prejuzga el derecho que unos u otros puedan tener.

NOTAS DEL GOBERNADOR

Por la tarde nos hacía entrega de la siguiente nota oficiosa:

"En informaciones periodísticas enviadas desde Laviana, tan sobradas de apasionamiento como faltas de fundamento jurídico, y en declaraciones que hace a "Región" persona que, por representar a una de las partes en litigio, debiera abstenerse de emitir opinión sobre este asunto que alguien ha tenido interés en envenenar, se acusa al gobernador civil de parcialidad por la autorización concedida al Ayuntamiento de Langreo para proceder al empalme de las tuberías en Puente de Arco, negándole por otra parte, facultades para adoptar tal determinación.

Para restablecer el imperio de la verdad se ha de hacer público el escrito del Ayuntamiento de Laviana dirigido al gobernador civil solicitando dejara sin efecto la orden de reanudación de los referidos trabajos en Puente del Arco y el lumino-

Interesantes acuerdos del Ayuntamiento de Langreo sobre el asunto de las aguas del Raigoso

El gobernador nos dijo que desde luego estaban equivocados los En la tarde de ayer celebró la anunciada sesión extraordinaria este Ayuntamiento, asistiendo la totalidad de los concejales que integran la Corporación.

Presidió el alcalde don Celso Fernández, quien dió detallada cuenta del estado en que se encuentra el asunto de la traída de aguas, por la oposición del Ayuntamiento de Laviana a la reanudación de las obras en el Puente de Arco.

Dió también cuenta de la entrevista que la Comisión al efecto nombrada acababa de celebrar con el señor gobernador civil.

Intervinieron las representaciones de las minorías socialista, radical socialista, comunista y reformista (es decir, todas las que integran el Ayuntamiento), y se acordó, después de interesante debate:

Primero. Ratificarse en la fórmula redactada en el Gobierno civil, a presencia y con la antecia de las representaciones de Laviana, San Martín y Langreo, a virtud de la cual nuestro Ayuntamiento satisfará al de Laviana una cantidad mínima de cien mil pesetas y mayor si así lo determinaran los peritos.

Segundo. Protestar de la injusta conducta observada por el Ayuntamiento de Laviana, al oponerse, con su intransigencia, a que Langreo resolviera su grave problema de saneamiento, dentro del estricto derecho que le está reconocido y le ha sido ratificado por la República.

Tercero. Dirigir análoga protesta ante el señor presidente del Consejo de Gobierno, y expresándole la satisfacción con que el pueblo de Langreo ve la ecuaníme conducta del señor gobernador civil, que se limita a velar por el derecho de que Langreo está asistido.

Tercero. Dirigir análoga protesta ante el señor presidente del Consejo de Gobierno, y expresándole la satisfacción con que el pueblo de Langreo ve la ecuaníme conducta del señor gobernador civil, que se limita a velar por el derecho de que Langreo está asistido.

Cuarto. Dirigirse a la primera autoridad de la provincia, mostrándole la gratitud de este laborioso concejo, por su desapasionada intervención, que lejos de suponer favor para nadie; significa simplemente velar por los fueros atropellados del derecho y de la ley.

En la sesión los concejales acordaron por unanimidad hacer público que toda la intervención tenida en el asunto por el señor alcalde ha sido en cumplimiento de acuerdos municipales.

so informe del competente abogado del Estado don Tomás Alonso, asesor jurídico de este Gobierno civil, en el cual basó el gobernador su decisión de que continuaran unas obras que se realizan al amparo de una disposición que tiene fuerza ejecutiva, mientras no sea declarada en suspenso por el Tribunal Supremo, ante el cual ha sido recurrida.

El gobernador civil, que puso el mayor interés en que este asunto fuera resuelto amistosamente por los Ayuntamientos interesados, no regateando su esfuerzo por que se desistiera el pleito entablado y que ha lamentado tanto como el que más la inutilidad de su intervención, no puede negarse a prestar la cooperación de la fuerza dependiente de su autoridad, para que Langreo pueda ejercitar un derecho cuyo ejercicio tratan de impedir gentes mal aconsejadas, usando de la violencia. A los inductores de estas gentes, únicamente podría imputárseles la responsabilidad de cualquier suceso desagradable a que pudiera dar lugar este enojoso asunto, y en modo alguno al gobernador, que jamás se saldrá de la más absoluta legalidad."

TELEGRAMAS DE PROTESTA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS Y MINISTRO DE LA GOBERNACION

El alcalde de Langreo ha dirigido al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación los siguientes telegramas:

"Ayuntamiento de Langreo, reunido en sesión extraordinaria, acordó por unanimidad dirigirse a V. E. para protestar actitud de violencia pueblo Laviana, contra ejecución obras traída de aguas para abastecer concejos San Martín y Langreo, compuestos de una población obrera superior a sesenta mil habitantes, que carecen absoluto de tan esencial elemento. Asimismo, acordó significarle justo comportamiento dignísimo gobernador civil, apoyando nuestro derecho en ejecución de las expresadas obras, de acuerdo con asesoría técnica del abogado del Estado."

TEMPLANZA Y SERENIDAD

El Comité de la Federación de Sociedades Obreras de Sama se expresa en los siguientes términos:

"Ha producido en Langreo hondo disgusto la actitud destemplada del pueblo de Laviana al querer impedir un derecho que está en vigor el Ayuntamiento de Langreo.

Nos parecen muy exageradas las manifestaciones que se hacen en los periódicos, producto de un apasionamiento injustificado, basado en la fuerza contra el derecho. Los derechos y deberes individuales y colectivos están sujetos a las leyes que rigen los destinos del país. Si se hace caso omiso de la ley, cada uno hará lo que le venga en gana. Esto, como es natural, no puede ser.

El Comité de la Federación de Sociedades Obreras, domiciliado en la Casa del Pueblo, convoca a todos los delegados para hoy, a las siete de la tarde, a todos los delegados, a fin de tratar de este asunto."

Se admiten solicitudes

Para una plaza de Agente ejecutivo

(De nuestro corresponsal en Gijón) Para la provisión de la plaza de agente ejecutivo municipal, cuyo plazo de admisión de solicitudes termina hoy, se han presentado hasta ahora cinco solicitantes.

Movimiento de buques

El "General Artigas"

(De nuestro corresponsal en Gijón) A las siete de la mañana llegó el trasatlántico alemán "General Artigas", procedente de Hamburgo. En nuestro puerto recogió 50 pasajeros, y a las doce siguió viaje para Suramérica.

La Asociación de estudiantes

Suspensión de una conferencia

Por enfermedad del doctor Barrant se ha suspendido hasta nuevo aviso la conferencia que sobre el tema "Lucha social y jurisprudencia de las enfermedades sexuales", estaba anunciada para hoy organizada por la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (F. U. E.).

ACTO DE PROPAGANDA DE LA F. U. E. EN AVILES

El próximo domingo, dará comienzo la F. U. E. a sus actuaciones de propaganda por la provincia, con un acto que se celebrará en el Teatro-Circo de Avilés, y en el que harán uso de la palabra los estudiantes de Oviedo don Carlos Suárez, don Luis Roca, don Juan Pablo García, don Antonio Llana y don Víctor Morán.

Permuta de terrenos

Para la nueva Escuela de Trabajo

(De nuestro corresponsal en Gijón)

El ministerio de la Gobernación ha concedido al Ayuntamiento autorización para permutar los terrenos de la prolongación de la calle de Cifuentes por el actual edificio de la Escuela Industrial, perteneciente al Patronato de Formación Profesional, abonando en metálico la diferencia de valor, aunque con la obligación de satisfacer al Estado el 10 por 100 del importe de la venta.

El alcalde se mostraba muy satisfecho por la noticia, porque ello supone el que en breve comience la construcción de la Escuela de Trabajo en el terreno que proporciona el Ayuntamiento, como porque se facilitara la pronta prolongación de la calle de Cifuentes.

De una subvención

Como nos lo dicen

Con relación a una información que publicó ayer un colega acerca de la supresión por el Ayuntamiento de Oviedo de una subvención que, según dice, daba para instalación de los talleres de la Escuela de Artes y Oficios, nos manifestó ayer una persona que dice estar bien enterada, que el Ayuntamiento no ha suprimido tal subvención, porque no la daba; que lo que daba y ha suprimido, era una gratificación para el director y secretario de dicha Escuela, pues el material lo ha suministrado en alguna ocasión en que se le ha pedido la Oficina de material científico del ministerio de Instrucción Pública.

Para el Monte de Piedad

Nombramiento de vocales

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Se han recibido los nombramientos de vocales del Monte de Piedad, a favor de los concejales don Luis Blanc, don Valentín Alvarez y don José Antonio Díaz Pis, y de César Braga Rodríguez o García Braga, cuyo domicilio se desconoce, por lo que se le ruega pase por el Ayuntamiento para recoger el nombramiento.

Ateneo Popular de Oviedo

PLAZA DE PROFESOR DE FRANCÉS

Se hace público que el 17 del corriente queda cerrado el plazo de presentación de solicitudes para la plaza de profesor de Francés.—La Directiva.

CONVOCATORIA

En Oviedo

CENTRO DE ACCION REPUBLICANA

Mañana jueves, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y a las ocho en segunda, se celebrará junta general ordinaria en el domicilio social, Martínez Ma rina, 1, primero.

En esta junta se designarán los delegados para asistir al Congreso nacional que se celebrará en Madrid los días 26 y 27 del corriente, así como de la lectura de ponencias remitidas por el Consejo Nacional y que habrán de discutirse en dicho Congreso.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la asistencia de todos los asociados.—El Comité directivo.